



SEGUNDA EDICIÓN 2010

Revista Oficial del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico

"UNIÓN, CONFRATERNIZACIÓN Y PROGRESO"

## CTMAPR PARTICIPA EN SEMANA DE LA TRANSPORTACIÓN CON AGENCIAS DE GOBIERNO

PÁG. 44-45

## MEGA SEMINARIO EN EL ALBERGUE OLÍMPICO, SALINAS

PÁG. 40 - 41

## PROGRAMA DE SEMANA DEL PROFESIONAL AUTOMOTRIZ

PÁG. 31-36

De izquierda a derecha: Jorge L. Mejías Agosto, Presidente CTMAPR, Alberto Escudero Morales, Director Ejecutivo de Autoridad de Puertos, Ing. Juan Avilés, Director Ejecutivo de Obras Públicas, Ing. Rubén Hernández Gregorat, Secretario de Departamento de Transportación y Obras Públicas y Autoridad de Carreteras



ADDRESS SERVICE REQUESTED

PRRST STD  
US POSTAGE  
PAID  
SAN JUAN, PR  
PERMIT NO. 2288

P.O. BOX 8148  
BAYAMÓN, PR, 00960

¡Alcanza tu **éxito**  
a las **millas!**



Estudia en el programa más completo de **Tecnología Automotriz** y obtén la mejor preparación para la reválida y para obtener tu licencia de técnico automotriz.

- Diagnóstico y reparación
- Combustibles alternos
- Fuel injection y electrónica
- Control de emisiones
- Transmisiones automáticas
- Diagnóstico de autos híbridos
- "Scanners" y osciloscopios

Clases comienzan el **9 de agosto**  
**¡LLAMA HOY! 787-999-2473**

[www.liceo.edu](http://www.liceo.edu)

**LICEO**  
de Arte y Tecnología **VERDE**

# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CTMAPR

JORGE L. MEJÍAS AGOSTO



**Jorge L. Mejías Agosto**  
Presidente de CTMAPR

## Estimados Colegas

Desde que entramos en funciones, nuestro plan de trabajo se ha caracterizado por ser intenso, ágil y estratégico. Hemos abierto las puertas de la presidencia para “poner oído en tierra” y establecer vínculos de comunicación respecto a los asuntos que competen a la institución. Se han tomado decisiones en beneficio de nuestros colegiados y empleados con el propósito de que rindan frutos a corto plazo. Nos hemos propuesto dirigir esfuerzos en:

- Estrechar vínculos con sectores gubernamentales, comunitarios, así como industrias y empresas afines.
- Reforzar la imagen interna y la presencia externa del Colegio ante el País
- Enaltecer la imagen de los Técnicos, Mecánicos y Hojalateros que cumplen con la Ley
- Crear conciencia pública sobre la labor que realizan los profesionales colegiados de la industria automotriz

Hemos participado en reuniones con aquellas agencias gubernamentales que tienen contacto directo con nuestra profesión, tales como: la División de Vehículos Hurtados de la Policía de Puerto Rico, con la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) quien en el año 2009, nos otorgó un premio ambiental por la protección de los cuerpos de agua; la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS), la Junta de Calidad Ambiental (JCA), con el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y en las pasadas semanas hemos comenzado el acercamiento con el Comisionado de Seguros y la Asociación de Suscripción Conjunta.

Es importante que todos tomemos conciencia de lo que significa estar colegiado, y sobretodo comunicárselo a nuestros clientes. Existen tantos mecánicos y hojalateros que no cumplen con los estándares de la profesión, que los que sí cumplimos, necesitamos marcar la diferencia.

Se trata de ganarnos la confianza y la credibilidad de nuestros clientes. Por eso comenzamos una campaña con mensajes simples y directos: Mi Mecánico es Colegiado. Pregúntale al tuyo; y Mi Hojalatero es Colegiado. Pregúntale al tuyo. Confiamos que paulatinamente ese mensaje sencillo cale en la mente de ustedes los colegiados y se convenzan de afianzar su credibilidad ante los clientes.

Por otro lado, con el ánimo de seguir enalteciendo la imagen de los colegiados, durante el mes de septiembre celebraremos la Semana del Profesional Automotriz del 26 de septiembre al 3 de octubre 2010. Este año queremos empezar un proyecto de alcance comunitario y responsabilidad social con el tema de la Mentoría, por lo que dedicaremos nuestra Semana del Profesional Automotriz a los colegiados --técnicos, mecánicos y hojalateros, con discapacidades físicas o mentales que han sobrepuesto a sus condiciones y son ejemplo de perseverancia y determinación.

Finalmente tendremos la Asamblea General el domingo, 24 de octubre en la Hacienda Convention Center en la carr. de Caguas, que además de los trabajos parlamentarios tendremos música, entretenimiento y actividades para toda la familia. Este año será dedicada a las mujeres colegiadas.

Como verán tenemos una organización viva, hay mucho camino por recorrer y hay espacio para mejorar. Por suerte para los profesionales de la industria y para el interés público, tenemos un Colegio vigilante y celoso de nuestro propósito de ley, el cual en una estructura democrática y representativa, permite la coexistencia de las diversas especializaciones que componemos los profesionales de la industria automotriz.

Confío en que respalden estas iniciativas y las otras que vendrán en el futuro. En Unión, Confraternización y Progreso, DIOS LES BENDIGA.

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Jorge L. Mejías Agosto". The signature is written in a cursive, somewhat stylized script.

Jorge L. Mejías Agosto  
Presidente de CTMAPR



Segunda Edición 2010

# MEGA SEMINARIO 2010

en el Albergue Olimpico, Salinas

Exitosa concurrencia a este seminario **pág. 40**



## ■ Información General

Mensaje de la Administradora **pág. 8**

Junta de Gobierno 2010 **pág. 8**

## ■ Programa Educación Continuada

Con buena cosecha el Programa de Educación Continuada **pág. 7**

Orientación sobre la Convalidación de Experiencias Ocupacionales para Adultos **pág. 7**

## ■ Del Escritorio del Presidente

Reuniones con: **pág. 10**

Participación en Vista Pública 11 de mayo 2010 **pág. 12**

Ponencia de Jorge L. Mejías Agosto **pág. 13**

Proyecto de Responsabilidad Social y Alcance Comunitario **pág. 16**

## ■ Los Comités informan

Mensaje del Presidente Junta Editora **pág. 17**

Mensaje del Presidente Comité de Educación Continuada **pág. 18**

## ■ Información a los Colegiados

Convocatoria para examen de reválida y nueva solicitud **pág. 19**

John Dewey College ofrece variedad de cursos de mecánica **pág. 19**

Convocatoria Asamblea General **pág. 20**

Anúnciate en la revista Chispa **pág. 21**

Procedimiento para solicitar asistencia legal en el CTMAPR **pág. 22**

Listado de Colegiados Nuevos **pág. 23**

Aniversarios de Colegiados con 15 y 20 años en la profesión **pág. 24**

Convocatorias Próximas Asambleas **pág. 28**

Alianzas del Programa de Educación Continuada **pág. 29**

Cuarto Simposio Ambiental en Barranquitas **pág. 29**

## ■ Del Distrito

Asambleas celebradas en San Juan, Aguadilla y Carolina **pág. 30**

## ■ Programa de Semana del Profesional Automotriz

Suplemento en Primera Hora **pág. 31**

Mentoría para una vida independiente **pág. 32**

Gran Apertura Oficina de Fajardo **pág. 33**

Tecno Olimpiadas Mega Racing 2010 **pág. 34**

Asamblea General 2010 **pág. 35**

Mega Seminario área este 2010 **pág. 36**

## ■ Noticias

Open House Automeca **pág. 37**

Almuerzo del Profesional Administrativo **pág. 37**

Seminarios ofrecidos para la certificación HHHHHH Junta de Calidad Ambiental **pág. 38**

Seminarios **pág. 38**

Seminarios Salud y Seguridad Técnicas de aplicación **pág. 38**

Seminarios Compañía Federal Mogul, Moog y National **pág. 39**

MEGA Seminarios en Salinas **pág. 40**

Operaciones de Remoción de Pintura y Revestimientos en Vehículos de Motor **pág. 42**

CTMAPR acoge con reservas iniciativa de DACO **pág. 43**

CTMAPR participa en Semana de Transportación con Agencias de Gobierno **pág. 44**

Programa de Capacitación Ambiental: Asistencia Técnica de la JCA a Pequeños Negocios **pág. 46**

## ■ Artículos Educativos

La leyenda detrás del COBRA: Carroll Shelby un gran visionario de la Industria del Automovilismo **pág. 48**

Fibra de Vidrio, Fiberglass o PICA-PICA! **pág. 52**

Herramienta de diagnóstico del circuito bombas gasolina The CV1000 **pág. 54**

## ■ Apuntes Suelos

Programa de Becas Estudiantiles **pág. 55**

Receta de Cocina **pág. 55**

10 consejos para seleccionar un seguro de vida **pág. 56**

Se siguen certificando talleres de reparación y hojalatería automotriz **pág. 56**

Calendario preliminar próximo semestre **pág. 57**

Documentos requeridos para la Inspección y Certificación de Vehículos de Motor por motivo de cambio de piezas esenciales **pág. 58**

Oficina Central Área Metro  
Desiderio Chazulle Pérez  
PO Box 8148  
Bayamón, PR 00960  
Tel. (787) 740-8484  
Fax. (787) 740-0745  
www.ctmapr.com  
e.mail: ctmapr1@prtc.net

Oficina Regional Área Oeste  
Héctor Soto Barreto  
Bo. Victoria  
Carr. 111 Km. 0.2 Int. 443  
Aguadilla, PR 00603  
Tel. (787) 819-0585  
Fax. (787) 819-0580

Oficina Regional Área Sur Central  
Cruz Torres Fontánez  
Local 7 Antiguo Señorial Mall  
Ave. Eduardo Ruberté  
Ponce, PR 00731  
Tel. (787) 844-0409  
Fax. (787) 844-0366  
Libre de Cargos: 1-800-981-4588

# MENSAJE DE LA ADMINISTRADORA



Widalys Romero  
Administradora de CTMAPR

## Saludos Colegiados:

Se acerca la Semana del Técnico Automotriz del 26 de septiembre al 3 de octubre de 2010. Esta semana será una llena de celebraciones comenzando con una actividad para los líderes de la profesión el domingo, 26 de septiembre con la **REUNIÓN CUMBRE**. Tendremos la entrega de la proclama y los Distritos les harán llegar información sobre la celebración en su área. Luego el miércoles tendremos un **FORO MULTISECTORIAL TITULADO** "Mentoría para una Vida Independiente" este foro dirigido a que la sociedad conozca que contamos con mecánicos y hojalateros profesionales que han logrado aun con sus impedimentos físicos ser exitosos en la industria automotriz. Ellos serán nuestros homenajeados en este foro que contará con la participación de importantes y destacadas personalidades de Agencias afines con nuestra Institución. También durante esta semana celebraremos la **INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DE FAJARDO** el jueves, 30 de septiembre de 2010. La Oficina de Fajardo le ofrecerá servicio directo a Colegiados de los Distritos de Carolina y Humacao.....son muchos los que empezaron a festejar. El fin de semana del 3 de octubre cerraremos la semana con una gran actividad llamada **TECNO OLIMPIADAS 2010**. En la misma tendremos competencias, exhibiciones, descuentos en productos de "Racing", competencias de carros y muchas otras diversiones para los Colegiados, sus familiares y visitantes en general.

Separen con tiempo la fecha del 24 de octubre de 2010 cuando celebraremos la **ASAMBLEA GENERAL**, en el Hacienda Convention Center. Una Asamblea en la cual llevaremos a cabo los trabajos de rigor, se elegirán los puestos de Auditor Interno y Técnico de Colisión. Tendremos actividades para las esposas e hijos de los Colegiados y solamente necesitamos de los Colegiados que separen su espacio. Con una llamada podrán confirmar el espacio de sus **esposas(os) o hijos(as)** para que puedan disfrutar de las actividades de este día sin costo alguno. Sin embargo, los invitados adicionales tendrán un costo (adultos \$25 y niños \$15). Por esto es necesario que llamen al Colegio y separen su espacio con tiempo. Los exhorto a que estén pendientes a más información en la página del Internet del Colegio [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) bajo **ASAMBLEA GENERAL** y en los boletines por correo.

*¡Los esperamos en todas las actividades!*

## DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL COLEGIADO

Bayamón : Sthephanie Sostre  
María Isabel López  
Ponce : Rosa Rodríguez  
Aguadilla : Zaida Rodríguez  
SPM Y ASISTENCIA LEGAL : Myrna Estrada

## DEPARTAMENTO DE INSPECTORÍA Y COBROS

Sandra Martínez • Secretaria  
Carmen Pérez • Oficial de Cobros  
Desiderio Chazulle • Inspector  
Leonel Bourguiñón • Inspector  
José Lugo • Inspector  
Hiram Santiago • Inspector

## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Fidencia Bonilla  
Coordinadora del PEC  
Diana Crespo  
Servicio al Colegiado  
Luz Rodríguez  
Servicio al Colegiado

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Majery Orozco  
Cuentas a Cobrar  
Merari Muñoz  
Cuentas a Pagar y Asistente Administrativo

## DEPARTAMENTO DIRECTIVOS

Arleen Torres  
Asistente Ejecutiva del Presidente,  
Coordinadora de la Página de Internet, Eventos  
y Revista Chispa del CTMAPR

# JUNTA DE GOBIERNO 2010 DEL CTMAPR



## COMITÉ EJECUTIVO

**Jorge L. Mejías Agosto**  
Presidente del CMTPAR  
2009-2012

**Alberto Vélez Cardona**  
Vicepresidente del CTMAPR  
2009-2012

**José B. Guzmán Cáceres**  
Tesorero General  
2009-2012

**Carmelo García Torres**  
Auditor Interno  
2007-2010

**Eldy I. Ortiz Aponte**  
Secretario General  
2008-2011

**Frank Figueroa Álvarez**  
Representante  
Técnicos de Colisión  
2007-2010

## PRESIDENTES DE DISTRITO

**Pedro A. Vendrell Santiago**  
Presidente Aguadilla  
2009-2011  
Tel. 939-642-4183

**Luis A. "Cuco" García López**  
Presidente Carolina  
2009-2011  
Tel. 787-648-9855

**Wilfrido Colón Alicea**  
Presidente Bayamón  
2009-2011  
Tel. 939-642-4186

**José I. Rodríguez Rivera**  
Presidente Caguas  
2010-2012  
Tel. 939-642-4188

**José Morales Santiago**  
Presidente Barranquitas  
2010-2012  
Tel. 939-642-4187

**Gilberto Suárez Cruz**  
Presidente Humacao  
2008-2010  
Tel. 939-642-4185

**Antonio Nieves Vélez**  
Presidente Arecibo  
2009-2011  
Tel. 787-647-2956

**Francisco Vázquez Cintrón**  
Presidente Guayama  
2010-2012  
Tel. 787-222-6172

**Wilson Astacio**  
Presidente Mayagüez  
2010  
Tel. 939-640-2267

**Ángel Quiñones Báez**  
Presidente Ponce  
2008-2010  
Tel. 939-640-0322

**Antonio F. Granados Navedo**  
Presidente San Juan  
2008-2010  
Tel. 939-640-4155

# CON BUENA COSECHA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA



**Fidencia A. Bonilla Sánchez**  
 Coordinadora el PEC/CTMAPR  
 E-mail: [fidencia@ctmapr.net](mailto:fidencia@ctmapr.net)



Hemos culminado el primer ciclo del Programa de Educación Continuada 2010 de forma agrandada. El mismo terminó AGRANDADO gracias al patrocinio de nuestra matrícula y de las compañías aliadas al CTMAPR, además de las Agencias Gubernamentales que siempre buscan el mantenernos informados sobre las nuevas reglamentaciones. Este ciclo pasado, contó la participación de instructores de probada calidad como lo son: Carlos Domínguez, Daniel Rodríguez, Gustavo Vidal, Javier Pagán, Luis Martínez y la nueva adición al equipo de instructores de María Lourdes Rivera y el Prof. Rafael de León Mitchell. Los cuales son parte esencial del éxito del Programa de Educación Continuada que aún no cierra el ciclo y a atendido a 2,095 colegiados en actividades educativas regulares y Mega Seminario a 2,168 colegiados en actividades libres de costo con el apoyo de las Compañías Gates, Federal Mogul/ Moog Chasis Parts,

Automeca, On Site Education, PRATI, AH Distributor, Advanced Wholesales Distributors, Dupont, PPG, BASF, Fra-Marson, Oil Energy Systems, Autozone y Caribbean Parts Agency. Además de las siguientes agencias: Junta de Calidad Ambiental, Pequeños Negocios, Vehículos Hurtados y Convalidación de Experiencias del Departamento de Educación de Puerto Rico.

Nuestro afán es reforzar alianzas, aumentar el banco de instructores y reconocer las necesidades de cada colegiado a través de un nuevo Estudio de Necesidades que estarán completando en los seminarios del Segundo Ciclo del 2010. El cual viene más dinámico: Mega Racing el 3 de octubre de 2010 en la Pista de Arecibo, más técnico: Mega Gasolina/Diesel en la Ciudad Anfitriona de Fajardo, gracias a su Hon. Alcalde Aníbal Meléndez Rivera, y más competitivo: Tecno Olimpiadas 2010.

## ¿QUIERES UNIRTE A NUESTRO BANCO DE TALENTOS?

se buscan

### Instructores(as) de Tecnología Automotriz y Colisión para cursos de Educación Continuada

- Experiencia ocupacional o profesional debidamente certificada por los últimos tres (3) años.
- Presentar prontuarios y manual por cada seminario o conferencia a ofrecer.
- Disponible para trabajar horarios extendidos: sábados, domingos y días feriados.
- Disponibilidad para viajar a diferentes partes de la Isla.
- Auto propio en excelentes condiciones.
- Habilidad para trabajar con público y bajo presión.
- Dominio en programas de computadora (Word, Excel, PowerPoint, Outlook)
- Persona responsable, dinámica, organizada y con iniciativa.

**Interesados enviar su resumé a: atención Fidencia Bonilla**

**Fax: 787-798-6001 • E-mail: [ctmapr1@prtc.net](mailto:ctmapr1@prtc.net)**

Cada candidato será entrevistado por el Comité de Educación Continuada del CTMAPR y hará una clase demostrativa en 10 minutos que debe incluir: Introducción, Objetivo, Desarrollo, Preguntas, Recapitulación, Conclusión y Evaluación



# ORIENTACIÓN SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE EXPERIENCIAS OCUPACIONALES PARA ADULTOS

Preparado por:  
**Programa de Educación Continuada (PEC)**  
**Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico**

## Introducción

- Existen muchas personas que a través del aprendizaje individual han adquirido destrezas, conocimiento y experiencia práctica ocupacional.
- Sin embargo, carecen de los estudios formales dentro de un trabajo u oficio, por lo que no cualifican para una licencia o certificación.
- El Departamento de Educación a través de Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y Técnica; y de Planificación Vocacional han trabajado un proyecto de Convalidación de Experiencias Vocacionales, el cual se explica a continuación.

## Proyecto de Convalidación de Experiencias Ocupacionales

- Desarrollado para brindar la oportunidad de competir satisfactoriamente en el mundo del empleo a las personas que carecen de un certificado en la ocupación.
- Las personas deben haber adquirido sus conocimientos y destrezas ocupacionales fuera del Sistema Educativo mediante el auto aprendizaje, tareas y/o trabajos en la industria.



## Admisión al Proyecto:

### Requisitos

- Tener 18 años o más
- Noveno grado aprobado
- Cuota de \$15.00
- Hacer giro a nombre de: Secretario de Hacienda
- Entrevista de Admisión
- Aprobar un examen de la ocupación
- Llenar una solicitud

## Solicitud:

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
 Secretaría Auxiliar Educación Ocupacional y Técnica

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE EXPERIENCIAS OCUPACIONALES

Fecha: \_\_\_\_\_

Parte I. Información Personal

Indique la ocupación por la cual solicita:

Mecánica Automotriz \_\_\_\_\_ Mecánica Diesel \_\_\_\_\_ Reparación de Calentadores (Hojalatería y Pintura)

Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_ Inicial \_\_\_\_\_

Dirección Postal: \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

Código Postal \_\_\_\_\_

Número de Seguro Social \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento (Día/Mes/Año) \_\_\_\_\_

Teléfono Residencial \_\_\_\_\_ Teléfono del Trabajo \_\_\_\_\_

Teléfono Celular \_\_\_\_\_

Número de Giro \_\_\_\_\_

## Documentos que necesita llevar:

- Diploma de noveno grado aprobado (mínimo), transcripción de créditos y/o certificación
- Certificado de nacimiento : original y copia
- Licencia de conducir o tarjeta electoral: original y copia
- Dos (2) fotos 2" x 2"
- Tarjeta de seguro social: original y copia
- Informe del Patrono describiendo y certificando las tareas y los años de experiencia (ver hoja más adelante)



**Informe del Patrono**

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Secretaría Auxiliar Educación Ocupacional y Técnica

**INFORME DEL PATRONO**

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Indique detalladamente las tareas que realizó el empleado y por cuánto tiempo (Años de experiencia):  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

CERTIFICO que la información arriba expuesta es cierta, y que así consta en nuestros registros.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

**Documentos que necesita llevar:**

- Declaración Jurada, indicando tareas y años de experiencia (hoja adjunta)
- Evidencia de cursos, seminarios, adiestramientos o estudios tomados por su cuenta, todos relacionados con la ocupación que desea convalidar.
- Otros documentos afines que demuestren y describan el dominio de destrezas relacionadas a la ocupación:

*Ejemplo: trabajos voluntarios, pasatiempos, membresías u otras actividades.*



**Declaración Jurada**

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Secretaría Auxiliar Educación Ocupacional y Técnica

**DECLARACIÓN JURADA**

YO, \_\_\_\_\_, con seguro social número \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de ocupación \_\_\_\_\_,  
y residente de \_\_\_\_\_, Puerto Rico, bajo juramento declaro:

**FIDELIDAD:** Que mi nombre y demás circunstancias personales son las que están mencionadas.

**VERDAD:** Que mis experiencias ocupacionales son las siguientes:  
(Indicar tareas y años de experiencia)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, por y suscrita la presente declaración en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, Puerto Rico, hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
DECLARANTE

Declaración de Autenticidad: \_\_\_\_\_  
Jurada y suscrita ante mí por \_\_\_\_\_ de los circunstancias personales arriba expuestas, a quien DOY FE de conocer personalmente hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_ Puerto Rico.

\_\_\_\_\_  
NOTARIO PÚBLICO

Puede entregar personalmente la solicitud, documentos requeridos y giro postal en el Departamento de Educación, Piso 3 Oficina 314 o enviarla por correo a:

Departamento de Educación  
Secretaría Auxiliar de Educación Ocupacional y  
Técnica Planificación Vocacional  
Proyecto de Convalidación de Experiencias Vocacionales  
P.O. Box 190759 San Juan, P.R. 00919-0759

**Para más información:**

Comunicarse con la Sra. Rosa M. Fernández  
Oficina de Planificación Vocacional  
Teléfono (787)759-2000 extensiones: 2663, 03360,6360  
Fax: (787) 759-7143

# REUNIONES CON:



Durante la reunión del DACO se presentó la idea de desarrollar un proyecto de ley para que todos los profesionales licenciados en Puerto Rico anuncien sus números de licencia y de colegiación.

## Orientación del CTMA a Agentes de División de Vehículos Hurtados de la Policía



## Reunión con Senador Carmelo Ríos sobre los Proyectos del Senado 1432 Y 1434



Widalys Romero, Administradora CTMAPR, Senador Carmelo Ríos, Jorge L. Mejías, Presidente de CTMAPR y Lcdo. Carlos Mercado, Asesor Legal.

Con el ánimo de informar sobre los aspectos relevantes que afectan a nuestra profesión, durante el mes de abril visitamos las oficinas del Senador Carmelo J. Ríos Santiago con el propósito de discutir sobre los dos proyectos de ley --P.d.S.1432 y P.d.S.1464—radicados por él, que atentan contra la integridad y la seguridad de nuestros colegiados y de nuestro Colegio. Debido a que ambos proyectos están basados en premisas erróneas y falsas que atentan contra los beneficios adquiridos y los servicios que se le brindan a los colegiados.

El P. del S. 1432 pretende desafiliarse de nuestro Colegio a los Técnicos en Colisión y de forma paralela crear un nuevo Colegio y una Junta acreditadora solo para los Técnicos en Colisión.

Por otro lado, el P. del S. 1464 quiere eliminar de la Ley Núm. 40 de 25 de mayo de 1972, según enmendada, la definición de "Mecánico Automotriz" a toda persona que se dedique a la hojalatería.

El día 27 de abril de 2010 se llevó a cabo una orientación a los miembros de la Unidad de Vehículos Hurtados en la Academia de la Policía en Gurabo. Hubo una participación de 28 oficiales de la policía de la División de Vehículos Hurtados de los diferentes municipios. Además, estuvieron presentes el Jorge L. Mejías, actual presidente del CTMAPR, Lcdo. Carlos Mercado, Asesor Legal del CTMAPR, Daniel Crespo, Presidente del Colegio de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado de PR (por sus siglas CTRAPR), el Prof. Rafael De León Mitchell, Carmen Pérez, Oficial de Cobros del CTMAPR, Hiram Santiago, Inspector del CTMAPR y Arleen Torres, Asistente Ejecutiva Oficina del Presidente del CTMAPR.

En la misma se dialogaron sobre los siguientes asuntos: Ley 40, Ley 50, Ley 220, Ley 5 DACO, Ley 22, Ley 8 Vehículos Hurtados, requisitos de Educación Continuada ante la Junta Examinadora del Departamento de Estado, Agencias que regulan la profesión automotriz en Puerto Rico, Requisitos para establecer un negocio en Puerto Rico y beneficios que ofrece el CTMAPR al ser miembro colegiado activo.

Por otro lado, Daniel Crespo, Presidente del Colegio de Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado de PR (por sus siglas CTRAPR), los orientó sobre las leyes 100 y 416 explicadas.

Una vez terminada la orientación, se les expidió un certificado de 2 horas contacto a los oficiales presentes y pudieron disfrutar de una nutritiva merienda cortesía del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico. A todos ellos muchos éxitos en sus gestiones profesionales.

# TU ALTERNATIVA EN CARRERAS CORTAS

**PTI** PROFESSIONAL TECHNICAL INSTITUTE

## MATRICÚLATE

- REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO CON P.L.C. Y ENERGÍA RENOVABLE CON AHORRO ENERGÉTICO
- ELECTRICIDAD CON ELECTRÓNICA INDUSTRIAL CON P.L.C. Y ENERGÍA RENOVABLE
- TÉCNICO DE ALARMA Y SONIDO CON SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y P.L.C.
- REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y ENSAMBLAJE DE COMPUTADORAS Y REDES
- REPASOS DE REVÁLIDA ELECTRICIDAD Y REFRIGERACIÓN

[www.ptipr.edu](http://www.ptipr.edu)

**AYUDAS ECONÓMICAS**

SI CUALIFICAS

**787-740-6810**  
**FAX 787-798-5535**

**CALLE COMERÍO FINAL**  
**CARR. 167, BAYAMÓN**  
**(DETRÁS DEL VICTORY SHOPPING CENTER)**





Resolución de la Junta de Gobierno en contra del Proyecto

# PARTICIPACIÓN EN VISTA PÚBLICA

11 DE MAYO 2010

## RESOLUCIÓN

### SERIE 2010

**DEL COLEGIO DE TÉCNICOS Y MECÁNICOS AUTOMOTRICES DE PUERTO RICO, PARA Oponerse a la creación de un Colegio de Técnicos de Colisión; a la creación de una Junta Examinadora de Técnicos de Colisión; a la separación de Técnicos de Colisión del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico; y para autorizar al presidente de esta institución, sus directores, miembros y agentes, a participar en toda actividad y gestión de representación de este Colegio que propenda al adelanto de esta posición institucional, y para otros fines.**

**POR CUANTO:** El Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico es una entidad creada al amparo de la Ley 50 de 30 de junio de 1986, según enmendada, conocida como Ley para crear el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico, cuyo propósito, entre otros, es ofrecer servicios a sus miembros y asegurarse que éstos se eduquen en las técnicas más adelantadas de la industria automotriz con el fin de dar un buen servicio y proteger a la ciudadanía.

**POR CUANTO:** Desde su fundación, el Colegio ha promovido y llevado a cabo esas funciones de ley de manera abarcadora y efectiva, ofreciendo a sus colegiados programas tales como: protección económica mutua; orientación y representación legal y legislativa; orientación sobre sus servicios y participación democrática en su Institución, así como la implantación de un comprensivo programa de educación continuada que propenden en servicios de excelencia y de seguridad a la ciudadanía.

**POR CUANTO:** Desde el año 1996, los técnicos de colisión, antes llamados hojalateros, mediante la Ley 220 de 13 de septiembre de 1996, fueron requeridos a pertenecer al Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico.

**POR CUANTO:** Desde su inclusión, éstos técnicos de colisión han disfrutado, contribuido y participado de los beneficios del Colegio y de sus estructuras al mismo nivel y calidad que los mecánicos y técnicos automotrices, como también ostentan representación en todos los niveles de dirección del Colegio.

**POR CUANTO:** Este Colegio entiende y reconoce que la inclusión de los técnicos de colisión en este Colegio, no solo ha sido en beneficio de la ciudadanía, por brindar servicios de excelencia, protección ambiental y seguridad, sino también porque su inclusión y aportación al Colegio ha fortalecido la institución y, por ende, ha redundado en mayores beneficios para todos los profesionales de la industria automotriz.

**POR CUANTO:** El Colegio tiene conocimiento de la radicación de los Proyectos del Senado Número 1432, 1453 y 1464, los cuales pretenden

### NÚMERO 001

separar a los técnicos de colisión del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico, creando un nuevo colegio y una nueva Junta Examinadora en el Departamento de Estado.

**POR CUANTO:** En un análisis del historial de los servicios, beneficios y participación de los técnicos de colisión en el Colegio, desde su inclusión ha sido muy beneficiosa para éstos.

**POR CUANTO:** La situación que se crearía de aprobarse los referidos proyectos de Ley del Senado es en detrimento de la industria en general y del consumidor, por debilitar la estructura del actual Colegio y dividir la participación de todos los técnicos en la vida pública.

**POR CUANTO:** La solicitud de creación de un nuevo colegio ha sido gestionada por un exiguo grupo de personas, ajenas a la práctica legal de la profesión, con intereses individuales y no en beneficio de la inmensa mayoría de los técnicos de colisión y de mecánica que ejercen su profesión legalmente en nuestro país.

**POR CUANTO:** La realización de los referidos proyectos del Senado también se basa en premisas equivocadas e información incorrecta, tergiversando la verdad sobre los beneficios y participación de los técnicos de colisión en el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico.

### RESUÉLVASE POR ESTA JUNTA DE GOBIERNO

**POR TANTO:** Que el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico, presente su oposición ante las instrumentalidades de gobierno a la creación de un colegio de técnicos de colisión; a la creación de una junta examinadora de técnicos de colisión; y a la separación de los técnicos de colisión del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico, autorizando al presidente de nuestra institución, sus directores, miembros y agentes, a participar en toda actividad y gestión en representación de este Colegio, que propenda en el adelanto de esta posición institucional.

**COPIA DE ESTA RESOLUCIÓN SERÁ ENTREGADA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL SENADO DE PUERTO RICO, HON. CARMELO RÍOS, ASÍ COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA SU PUBLICACIÓN Y CONOCIMIENTO DE TODA LA CIUDADANÍA, Y PARA CUALQUIER OTRO FIN QUE EN LEY CORRESPONDA.**

En Salinas, Puerto Rico, hoy 25 de abril de 2010.

Jorge L. Mejías Agosto  
Presidente

Eldy I. Ortiz Aponte  
Secretario General

# PONENCIA DE JORGE L. MEJÍAS AGOSTO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE TÉCNICOS Y MÉCANICOS AUTOMOTRICES DE PR

## SOBRE EL P. del S. 1432 y 1464 ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO; DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PÚBLICAS

Buenas días señores senadores, miembros de la Comisión de Gobierno y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, miembros de la prensa, colegas y demás participantes. Reciban un cordial saludo de este su servidor, Jorge Luis Mejías Agosto, de los miembros de la Junta de Gobierno y los integrantes del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de PR (CTMAPR), institución que me honro en presidir.

El motivo que nos trae aquí, es presentar nuestra posición institucional en oposición a los Proyectos del Senado 1432 y 1464, cuyos propósitos son: 1) la separación de los técnicos en colisión que al presente son parte de nuestro Colegio; 2) la creación paralela de un nuevo Colegio de Técnicos en Colisión Automotriz; 3) la imposición de una nueva carga económica al consumidor, a través del pago de un sello de \$5.00 cada vez que se solicite un estimado de reparación; y 4) la creación de una nueva Junta Examinadora para los Técnicos en Colisión.

El Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico es una institución sin fines de lucro, creada por la legislatura mediante la Ley 50 del 30 de junio de 1986. La función principal del Colegio es la de velar por el cumplimiento de la Ley 40 del 25 de mayo de 1972-- que creó la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices (la Junta Examinadora)-- y la Ley 220 del 16 de septiembre de 1996, que enmendó la definición de los hojalateros o técnicos en colisión bajo "mecánico automotriz"; y establece que todo técnico y/o mecánico automotriz en nuestro país, debe estar licenciado y colegiado para poder ejercer la profesión. Llevamos 24 años cumpliendo cabal y fielmente con nuestro propósito de ley, representando y cuidando los intereses de todos los profesionales de la industria automotriz del país; colaborando con las agencias gubernamentales, estatales y federales; reforzando el cumplimiento de leyes; estableciendo alianzas educativas; asesorando y brindando servicios y beneficios a nuestros colegiados; aplicando las normas de ética, y proveyendo mejoramiento profesional a través de un programa abarcador de educación continuada.

En la Exposición de Motivos del P.de S 1432 se hacen unas expresiones que inducen a error y



De izquierda a derecha: Asunción Peñalvert, Ldo. Carlos Mercado y Jorge L. Mejías Agosto del CTMAPR

denota un gran desconocimiento de la realidad. Éstas dicen y cito:

"Acoger a los hojalateros de este país en su matrícula resultó en una incongruencia debido a la incompatibilidad establecida por la diferencia de las reparaciones que efectúan los hojalateros y los mecánicos. El currículo de preparación académica y la práctica de la profesión"

Insistimos que no existe tal incongruencia e incompatibilidad y menos, luego de catorce (14) años de que los técnicos en colisión fueran incorporados a nuestro Colegio. Establecer una discordancia entre los hojalateros y los mecánicos es un desacierto y representa un disloque en la evolución natural de la profesión y del objeto sobre el cual se trabaja. Ciertamente hay una diferencia en las reparaciones que efectúan estos profesionales, pero el objeto es el mismo. Cada cual debe tener conocimiento general y un peritaje específico al tipo de licencia expedida, bien sea en: gasolina, diesel, electromecánica, hojalatería y pintura y mecánica marina. Sin embargo, el técnico en colisión, tiene que conocer el funcionamiento mecánico general de un vehículo para poder

hacer un trabajo con la seguridad y en bienestar del interés público. Tan es así, que el Estado a través del Departamento de Educación en el currículo de educación tecnológica, específicamente en hojalatería y pintura, incluye entre asignaturas: cursos básicos de mecánica, electromecánica, suspensión y sistemas de frenos, entre otros. No existe tal incongruencia e incompatibilidad. Al contrario, tener mayor conocimiento es de vital importancia también para la salud y seguridad ocupacional en el lugar de empleo. Un técnico en colisión que no conozca de la nueva tecnología híbrida, por ejemplo, si no sabe por dónde pasan los cables en el esqueleto del carro, se corre el riesgo de electrocutarse. Así de sencillo. Educación Continuada para la práctica y mejoramiento de la profesión.

El propio Reglamento 7130, para regular la educación continuada, de la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices, establece en el artículo 3, inciso b, #4, que: 30 de las 50 horas crédito requeridas para renovar las licencias, deben ser acumuladas en materias de la especialidad del colegiado y las otras 20 horas restantes en

cursos electivos. Ese es el motivo por el cual el currículo del Programa de Educación Continuada de nuestro Colegio, está diseñado de manera integral para ofrecer al colegiado esa variedad que lo va a moldear como todo un profesional. De hecho, en los pasados cuatro años y medio los colegiados que han participado en los seminarios de educación continuada representan un total de 35,075 hojas firmadas, por lo que se traducen en 134,330 horas contacto acumuladas.

Volviendo a lo citado en la Exposición de Motivos, se dice que:

“En adición y desde que los hojalateros fueron obligados a colegiarse, el Colegio de Técnicos Mecánicos Automotrices no ha aportado en nada significativo al desarrollo profesional de los Técnicos en Colisión, sino por el contrario, esto a redundado en un estancamiento de la profesión”.

Resulta académico discutir que los hojalateros fueron obligados a colegiarse. Esto es un hecho. El Estado es el que tiene la potestad de aprobar las leyes que a bien ellos entiendan servirán a los mejores beneficios de los ciudadanos; y éstos a su vez, se tienen que allanar a estos estatutos.

Esta misma legislatura trabajó un proyecto de ley hace catorce (14) años atrás que culminó en la aprobación de la Ley 220 del 16 de septiembre de 1996, por lo que determinó que los candidatos para ejercer la práctica de hojalatería y pintura debían manejarse a través de un ente gubernamental existente. De ahí que los ubicaran bajo la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices (la Junta Examinadora), para ejercer legalmente en Puerto Rico. Además, los ubicó bajo el manto de nuestro Colegio, para que así se velara por el fiel cumplimiento de la Ley. Entonces; ¿Si ya existen los mecanismos en legislación, porque querer desafiliarse a los técnicos en colisión y regularlos bajo otro ente paralelo? ¿Qué se ganaría con ello? ¿Mejorar el servicio al consumidor? ¿Reforzar las arcas del erario público? No lo creemos, de hecho, se establecería un precedente para que otras prácticas profesionales se sientan motivadas a hacer lo mismo, lo que degeneraría en un pobre y deformado servicio al consumidor.

Lo que no es aceptable decir que el Colegio no ha aportado nada significativo a su desarrollo profesional. De hecho, según los datos recopilados por el Programa de Educación Continuada, en los pasados cuatro años y medio han participado en los seminarios de colisión un total de 7,154 colegiados con hojas de asistencia, firmadas y contabilizadas, lo que se traduce en 21,873 horas contacto acumuladas.

Lo que significa que nuestros profesionales están cada vez más,

capacitándose para progresar profesionalmente y brindar un servicio especializado y actualizado acorde a las necesidades de los ciudadanos. Entonces, decir que nuestro Colegio, “no ha aportado en nada significativo al desarrollo profesional de los técnicos en colisión, sino por el contrario, esto a redundado en un estancamiento de la profesión” es faltarle a la verdad.

En los pasados 14 años, los técnicos en colisión son y han sido parte integral del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto

Rico. Cuentan con los mismos servicios, beneficios, la aplicación de las normas de ética, el cumplimiento de leyes y el mejoramiento profesional a través del Programa de Educación Continuada como ya les he presentado.

Si deseamos aclarar; que en la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices, no hay en la actualidad una posición nombrada por el Gobernador, que represente exclusivamente los intereses de los técnicos en colisión. Solicitamos que esta Comisión, estudie este planteamiento para que, de estimarlo conveniente, se trabaje con un proyecto de ley para incorporar esa enmienda a la Ley 40 del 25 de mayo de 1972, para que así estén debidamente representados.

No obstante, en nuestro Colegio SI EXISTE una representación activa de los técnicos en colisión debido a que, tanto en la Junta de Gobierno a nivel central, como a través de los once (11) distritos representativos, contamos con un total de doce (12) puestos de liderazgo en nuestro Colegio que así los representan. Además, cuentan con todos los beneficios y servicios que sin distinción brindamos a nuestra membresía.



Miguel Hernández, Angel “Pucho”, Gabriel Korthoft, Edwin Colón, proponentes del proyecto.



Sen. Carmelo Ríos y Sen. Lucy Arce.

### En defensa del ciudadano

Como parte de la responsabilidad que tenemos de velar por los intereses del consumidor, entendemos que el Proyecto del Senado 1432 pretende que se imponga un nuevo trámite administrativo y una carga económica al ciudadano. Esto mediante la compra de un sello de rentas internas por la cantidad de \$5.00, cada vez que se solicite un estimado para una reparación. El propósito de ello, según se explica, es para allegar fondos a un programa de educación continuada exclusivamente para los técnicos de colisión, que actualmente existe. De modo que no solo el ciudadano pagará por un seguro compulsorio anualmente, sino que para someter cualquier reclamación por un choque, necesitará un mínimo de dos estimados para la aseguradora, que le costará un total de \$ 5.00 dólares cada uno y que no será reembolsable. No es justo y es contraproducente en estos tiempos.

### Alianzas en pro del ciudadano

En aras de continuar afianzando la confianza del ciudadano, hemos

logrado una serie de alianzas de mutua cooperación con agencias gubernamentales, tales como: la División de Vehículos Hurtados de la Policía de Puerto Rico, con la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) que en el año 2009, nos otorgó un premio ambiental por la protección de los cuerpos de agua; la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS), la Junta de Calidad Ambiental (JCA) y en las pasadas semanas hemos comenzado el acercamiento con el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO). También en municipios alrededor de la Isla, hemos establecido en alianza con una compañía privada, 16 centros de acopio de aceite automotriz usado y en los cinco años que lleva el programa, se han recuperado para reciclaje y reuso, sobre 35 mil galones de aceite usado, que no llegan, ni contaminan los cuerpos de agua de nuestro país.

Del mismo modo, hemos firmado acuerdos educativos y de mutua cooperación con escuelas e institutos que brindan cursos técnicos para la industria automotriz en la Isla, para que entren el programa de becas que se ofrece a los hijos de los colegiados, que deseen estudiar mecánica automotriz.

Además, procuramos que nuestros colegiados en el ejercicio de su profesión, empleen la tecnología más moderna y cumplan con los requisitos de las leyes para la protección ambiental, la de su salud y seguridad ocupacional según lo establecen el gobierno local y federal.

Asimismo, estamos en la búsqueda de alianzas que redunden en beneficios a los colegiados, ya sea a través de descuentos con suplidores de piezas y servicios, o con las escuelas e institutos para lograr que los currículos académicos estén a la altura de la práctica de la profesión, para que los que ejercen el oficio, mantengan una preparación de excelencia.

**Retorno de Inversión**

Por otro lado, la Ley 50 del 30 de junio de 1986 fijó una cuota anual de \$96.00 dólares que pagan los colegiados por su renovación. Esta cuota en 24 años nunca se ha revisado. Esta cantidad tiene un retorno de inversión promedio para el colegiado de \$3,905 y un valor añadido por los beneficios y servicios que se les ofrecen.

De manera tal que por esta cantidad muy razonable, los miembros de nuestro Colegio tienen un retorno de inversión sin precedentes en comparación con otros colegios profesionales similares.

**Beneficios y Servicios al Colegiado**

En la medida que ha evolucionado la profesión, también se han incorporado importantes beneficios para cumplir con el

mandato de Ley de proteger a sus miembros en el ejercicio del oficio. Todos nuestros colegiados tienen el beneficio del Programa de Asistencia Legal.



Senador Alejandro García Padilla, Senador Carmelo Ríos y Senadora Lucy Arce.

Sabemos que vivimos en una sociedad litigiosa, donde los negocios y los individuos que proveen servicios tales como las reparaciones, son objeto de una gran diversidad de reclamaciones, algunas con razón y otras sin ésta. Sin embargo, el mero hecho de tener una reclamación en su contra, representa una gran carga emocional y económica sobre los hombros de un mecánico o técnico al que le reclamen por su trabajo, y que de ordinario no está expuesto a ese mundo de demandas, querellas y reclamaciones.

Por eso, el Programa de Asistencia Legal del Colegio es un gran beneficio para los colegiados, debido a que mediante un sistema de referidos, los colegiados reciben con prontitud comunicación de abogados, que los orientan y los asesoran gratuitamente y de ser necesario, lo representan ante foros administrativos o judiciales, por una ínfima cantidad nominal, en casos relacionados al oficio, o por un precio muy por debajo del mercado en casos no relacionados.

Así también los colegiados obtienen asesoramiento gratuito en diversas áreas tales como: en contratación; en asuntos laborales; reglamentación gubernamental y administrativa; en asuntos corporativos; en fin, en una gran gama de materias necesarias en nuestro quehacer profesional y que de otra forma costaría mucho dinero y mucha preocupación al colegiado, si tuviera que ir privadamente al mercado a buscar dichos servicios. Para ejemplificar lo que hemos expuesto, basta con examinar la cantidad de referidos legales atendidos en los últimos

años. Se han atendido sobre 3,000 consultas anuales desde que se inició el beneficio en el 2007 al primer trimestre del 2010.

**Otros beneficios que obtiene el colegiado son:**

- Asesoramiento empresarial para promover la autogestión, ya sea para montar un negocio, conocer procedimientos y tramitar permisología.
- Sistema de Protección Mutua (SPM) que es una ayuda económica si se incapacita y ayuda económica a los familiares si el colegiado fallece.
- Programa de becas en alianza con las instituciones educativas que ofrecen currículos de tecnología automotriz, para los hijos de los colegiados que deseen estudiar alguna rama automotriz.
- Programa Voluntario de Certificación de Talleres
- Biblioteca Electrónica Automotriz
- Ediciones de la Revista Chispa, comunicación oficial del colegio que ofrece información sobre actividades, seminarios, artículos de interés sobre avances tecnológicos, entre otros.
- Red de Apoyo y Actividades de Confraternización
- Recogido Gratis de Aceite Usado en 16 centros de acopio a través de la Isla

**Pérdida de beneficios**

Finalmente quiero denunciar que el P. del S. 1432 está solicitando que se congelen los fondos de las cuotas hechas al Colegio por los técnicos en colisión, con seis (6) meses de antelación a la aprobación de la ley. Para que luego esos fondos se transfieran al nuevo Colegio, cuando éste haya quedado debidamente constituido.

Esto a todas luces es discriminatorio para el técnico en colisión, es una pérdida de los beneficios adquiridos, y representa un

“enriquecimiento injusto” para el nuevo Colegio. Toda vez, que se valdría de un fondo las cuotas congeladas de los técnicos en colisión colegiados y éstos perderían a su vez, de forma inmediata los beneficios acumulados. “Es como desvestir un santo para vestir a otro”, pues las aportaciones al Sistema de Protección Mutua, al Programa de Asistencia Legal, al Programa de Becas para los hijos, los seminarios y actividades, entre otros más, serían perdidos; y en lo que el nuevo Colegio entra en funciones, también el público consumidor, perdería las garantías de velar por el cumplimiento de la Ley y las prácticas éticas a que todo colegiado está obligado. Igualmente, la situación que se crearía iría en detrimento de la industria en general y del consumidor, por debilitar la estructura del actual Colegio y dividir la participación de todos los técnicos en la vida pública.

### Recomendación

Recapitulando en lo antes expuesto, y a la luz de lo presentado durante la mañana de hoy, reiteramos nuestra oposición a la creación de un nuevo colegio paralelo; a la desafiliación de los técnicos en colisión; a la creación de una nueva Junta Examinadora y la imposición de nuevos trámites burocráticos y económicos al ciudadano.

La realización de los referidos proyectos del Senado ha sido basada en premisas equivocadas e información incorrecta, tergiversando la verdad para inducir a los señores legisladores a equivocación. Somos consentientes que anteriormente hubo intentos de proyectos de ley similares que fueron sometidos, pero que nunca prosperaron.

Como en toda organización viva, hay mucho camino por recorrer y hay espacio para mejorar, nuestro Colegio no es una excepción. Por suerte para los profesionales de la industria y para el interés público, tenemos una Colegio vigilante y celoso de nuestro propósito de ley, el cual en una estructura democrática y representativa permite la coexistencia de las diversas especializaciones que componemos los profesionales de la

industria automotriz. Sabemos que existen preocupaciones.

Sin embargo, la solución para lidiar con las genuinas preocupaciones de los técnicos de colisión y los técnicos de mecánica bona fide, deben salir de nuestra propia entidad, de quienes practican legalmente la profesión, de los que contribuyen a su organización y se benefician de su desarrollo y crecimiento, no de un exiguo grupo de los que practican la profesión al margen de la ley, con exclusivo interés de lucrarse de una industria vital de nuestra sociedad.

Nuestro Colegio ha tomado en anteriores ocasiones iniciativas en exclusivo beneficio de los técnicos de colisión, entre los que se destacan el proyecto de moratoria presentado ante este mismo Honorable Senado de Puerto Rico para permitir a una gran cantidad de técnicos de colisión el poder obtener legalmente su certificación y por ende ejercer legalmente.

También hemos hecho significativos esfuerzos ante el Comisionado de Seguros para resolver asuntos de gran importancia para ese sector. Al día de hoy, podemos decir y reiterar que nuestro Colegio no cesa de actuar en beneficio de sus miembros, por lo que nos reiteramos ante este Honorable foro en nuestro anteproyecto de ley sobre moratoria, para que se legisle una moratoria o amnistía para que todos aquellos hojalateros con peritaje y sobre 10 años de experiencia, que así lo puedan demostrar, obtengan su número de licencia, obviando los procedimientos ordinarios.

Estamos en la mejor disposición de seguir colaborando en todo lo que podamos para mejorar y ampliar nuestros servicios y la profesión de todos los Técnicos y Mecánicos Automotrices en Puerto Rico. Agradezco al Padre Todopoderoso, que me haya permitido en la mañana de hoy presentarme ante ustedes. Muchas gracias y buenos días.

# PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ALCANCE COMUNITARIO

## Foro Multisectorial

Nuestro Colegio está organizando un foro multisectorial el miércoles, 29 de septiembre de 2010 en la Hacienda Convention Center en la carretera de Caguas. El horario pautado es el siguiente: 9:30 AM hasta la 1:30 PM, titulado: *Mentoría para una Vida Independiente de Personas Discapacitadas*, cuyo propósito es discutir cómo en los diversos sectores de la economía se puede lograr la integración de las personas con impedimentos o con condiciones incapacitantes, para que sean modelo de perseverancia y autosuficiencia, tal y como lo hacen nuestros colegiados.

Además, con dicho foro queremos lanzar nuestra campaña de responsabilidad social y alcance comunitario con el tema de la mentoría, que es el proceso mediante el cual una persona con experiencia ayuda a otra persona a lograr sus metas y cultivar sus habilidades a través de una serie de asesoramientos y ejemplos a emular.

### Mentoría:

La mentoría es un proceso el cual una persona con experiencia ayuda a otra persona a lograr sus metas y cultivar sus habilidades a través de una serie de consejos, conversaciones, demostraciones y otras

actividades de aprendizaje.

Los mentores también obtienen beneficios de la relación de mentoría. Como mentor, se tiene la oportunidad de compartir la sabiduría, experiencias, y de evolucionar en su forma de pensar, desarrollar una nueva relación y profundizar aún más en sus habilidades como mentor.

Existen mentorías formales e informales.

- La mentoría informal generalmente tiene lugar dentro de un formato espontáneo. Piensa en las veces en que una persona con más experiencia que tú, te brinda ayuda sin que le hayas pedido explícitamente que te enseñe, o le que le pongas la etiqueta de “mentor”. La mentoría informal se da entre un supervisor y subalterno, entre compañeros de trabajo o incluso entre iguales.
- La mentoría formal es un proceso estructurado y diseñado para enseñar unas destrezas, guiar un cambio de un comportamiento deseado para los involucrados y evaluar los resultados conseguidos de las personas que reciben la mentoría.

La característica clave de una relación de mentoría consiste en que una persona con mayor experiencia ayude a otra a lograr sus metas y a crecer como persona y como profesional al perfeccionar habilidades laborales o capacidades de liderazgo específicas.





**Erick Ryan**  
**Presidente Junta Editoria del CTMAPR**

# MENSAJE PRESIDENTE JUNTA EDITORA

## **Compañero Colegiado:**

Un saludo cordial de parte de este servidor. Como pudieron observar en la edición anterior el Colegio tiene un nuevo presidente, el Sr. Jorge L. Mejías Agosto, y un nuevo vicepresidente, el Sr. Alberto Vélez Cardona. Con sus nombramientos también hay nuevos cambios en los puestos que se conocen como puestos de confianza. Los cambios que han estado ocurriendo desde la toma de posesión de ambos han sido grandes, pero muchos de nosotros no nos enteramos a menos que estemos envueltos internamente con el Colegio. Le expreso mis más sinceras gracias a nuestro Presidente Jorge L. Mejías, por confiar en mi persona para presidir al Comité de la Junta Editora del CTMAPR.

Es lamentable que de los sobre 13,000 colegiados activos en nuestra Isla, solo vemos las mismas caras en los seminarios y asambleas; esos son los colegiados que deciden el futuro de nuestra Institución. Teniendo fe en Dios, entiendo que el CTMAPR, con su nueva directiva y plan de trabajo, se está encaminando hacia el futuro con ambos pies firmes y sólidos (o debo decir: ¿con gomas?) y todo por el bien de la clase profesional automotriz de nuestra isla. Te exhorto que si estás alejado del colegio por dejadez, pereza o algún otro motivo; haz una visita a tu presidente de distrito y pídele una cita con tu nuevo presidente. Si tienes algún problema con el distrito, entonces llama al colegio y pide la cita, aclaren todas esas cosas que le molesten pues no son ni física ni mentalmente saludables para usted.

Como muchos sabemos esta revista se publica dos veces al año y encontrarás que se hablan de sucesos que todavía están a meses de

ocurrir como lo es la Semana del Profesional Automotriz que se celebrará del 26 de septiembre al 3 de octubre. Este año se estará publicando en el periódico Primera Hora en la edición del lunes, 20 de septiembre, un suplemento de tecnología automotriz y sería fenomenal que pudieras tener una copia o dos en tu taller para esa semana. Esto, además de ser buen material de lectura para tus clientes, debe de convertirse en una oportunidad de reconocimiento propio.

Te exhorto que, a lo menos esa semana, cojas sus mejores uniformes ponle el parcho de tu Colegio, muestra otras credenciales adquiridas y disfruta tu bien merecido reconocimiento frente a familiares, amistades y clientes. **Recuerda; es tu semana.** Informa a tu pareja o padres que es tu semana, escoge un día para que celebren contigo, toma un día libre y participa de las actividades que tanto el Distrito como la Sede del Colegio han organizado. Sal a pasear, disfruta, te lo has ganado.

Muchos de nosotros tenemos talleres propios, otros trabajamos para compañías privadas y/o gobierno; otros tienen la ardua tarea, como profesores, el pasar sus conocimientos a nuestra nueva generación. Sea en la posición que estemos, es imprescindible el mantenerse a la vanguardia con los cambios en tecnología automotriz y las leyes y reglas que rigen nuestra profesión. Para los que tenemos talleres independientes y que en muchas ocasiones quisiéramos tener los conocimientos adquiridos por nuestros compañeros en los concesionarios de autos nuevos; el Colegio siempre ha sido el proveedor de estos adelantos y cambios técnicos. Es imprescindible que entendamos que la mayor parte de esta información es

controlada por las compañías distribuidoras, pero no son imposibles de adquirir.

Al buen profesional automotriz no le está malo, por decirlo de una manera cruda, el adquirir un libro en inglés y “auto-enseñarse” de lo nuevo que hay en el vehículo que ha llegado a su taller. Otros esperan con paciencia a que se formalice un curso de X cantidad de horas para poder aprender, de forma limitada algunas veces, lo nuevo en el auto que esta comenzando a llegar a nuestros talleres, sobre todo cuando la garantía se les está acabando.

Hago un llamado a esos líderes de equipo, supervisores, técnicos o maestros técnicos y profesores de los concesionarios que se comuniquen con nuestro Colegio, o cuando el personal del Colegio los contacte, a que nos ayuden con los seminarios de educación continua para que así mantengamos proveyendo la información más actualizada a nuestra matrícula. Entiendo que hay aspectos legales, derechos de autor sobre la información provista en sus adiestramientos, pero hay formas de cómo podemos trabajar con esos puntos.

Por último, quiero exhortarles a todos aquellos profesionales automotrices que tengan correo electrónico que visiten la página del colegio [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) y en el área de contacto nos deje un breve mensaje con su número de colegiado, dirección postal y electrónica y si prefiere recibir la revista Chispa de forma electrónica nos lo deja saber. ¡Recuerda en el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico también somos verde!



# MENSAJE PRESIDENTE COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUADA

**Carlos A. La Torre Rivera**  
Presidente Comité de Educación del CTMAPR

**Saludos compañeros;**

Concluimos exitosamente el primer ciclo del Programa de Educación Continuada del Año 2010 con una oferta de 81 cursos, una participación total de 3,520 colegiados y unas 21,692 horas contacto.

La Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos Automotrices del Departamento de Estado de Puerto Rico, establece como requisito, presentar la evidencia de cincuenta (50) horas de educación continuada a la hora de solicitar la renovación de licencia de Técnico, Mecánico y Técnico de Colisión.

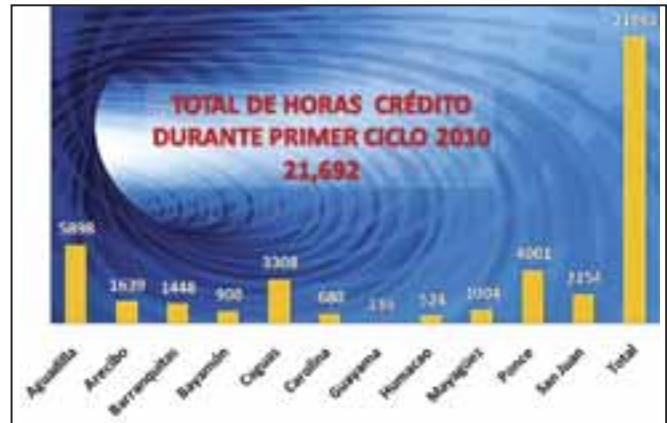
Este requisito, es un reto para nuestro programa, pero ha sido uno positivo, debido a que logramos nuestro objetivo. Agradecemos la coordinación efectiva de Fidencia Bonilla y su equipo de trabajo, así como el banco de talento y las alianzas con los diferentes proveedores de Educación Continuada bajo la JETMA, que nos ha permitido ampliar la oferta de temas y coordinar seminarios nuevos, más actividades Mega y más actividades educativas durante las Asambleas de Distrito.

En mi nueva función como presidente de este Comité, he visitado la mayoría de los distritos, y enfrentado la falta de orientación que nos aqueja. Es por esto, que estimado colega, te informo de mi disponibilidad para aclarar la información que necesitas, a orientarte sobre las opciones existentes en el área de educación continuada y a dar la mano en la selección de los mejores temas utilizando un Estudio de Necesidades, para que cada seminario que se ofrezca sea que cada uno de los colegiados ayudó a seleccionar.

El Comité de Educación Continuada desea continuar reforzando las alianzas con los diferentes proveedores de Educación Continuada y otros asociados de nuestra industria en todas las categorías según establecidas por el Reglamento 7130 del Departamento del Estado. Por todo esto, te invitamos a estudiar nuestra nueva oferta para el próximo ciclo, en la Hoja que recibirás vía postal, si al momento de recibir esta edición, no la tienes contigo, favor de llamar al (787)740-8418 o buscar en nuestra página de internet [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) dónde podrás estar al tanto de los cursos, cambios en los mismos y las nuevas oportunidades que surgen durante el Ciclo.

Agradezco a Dios la fuerza, a mi familia su apoyo y al CTMAPR la fe que ha depositado en mi persona para la tarea que representa el Comité que lidero. Busco con mi trabajo atender todas las categorías en actividades educativas, aumentar nuestro banco de instructores, orientarte y establecer alianzas con Agencias Gubernamentales como las que ya hemos llevado a cabo con los Seminarios de la Subparte HHHHHH de la Junta de Calidad Ambiental, y Orientaciones del Negociado de Vehículos Hurtados.

Soy Técnico Automotriz colegiado, a mucho orgullo y espero servirte en Unión, Confraternización y Progreso, como lo establece el lema que nos representa. De tener dudas, preguntas o comentarios comunícalos vía telefónica conmigo al (939) 640.1134 o vía correo electrónico a [educación1@ctmapr.net](mailto:educación1@ctmapr.net) ó [carlosatorre117@hotmail.com](mailto:carlosatorre117@hotmail.com).





## CONVOCATORIA PARA SEGUNDO EXAMEN DE LA JUNTA EXAMINADORA 12 Y 13 NOVIEMBRE

El Departamento de Estado anuncia que estará ofreciendo exámenes de reválida para el mes de noviembre de 2010. Además, informa que la compañía AATI ofrecerá el examen de Técnicos y Mecánicos, y que el formulario de la solicitud del próximo examen cambió por lo que está disponible en el Colegio o de forma electrónica en la página en [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) o [www.aationline.com](http://www.aationline.com). En la página de la compañía AATI también se puede bajar el Manual del Aspirante.

### Segundo Examen

**Fecha Límite Para Solicitar: 14 de junio hasta el 13 de septiembre de 2010**

### Fecha de Exámenes:

**12 y 13 de noviembre de 2010**

Se enviará al candidato un boleto de admisión que indica la fecha exacta, hora, lugar. Debe presentar identificación con foto al momento de tomar el examen.

El costo del examen y/o Re-examen será de \$100.00. Deberá pagarse mediante (Giro Postal o Money Order) a nombre de AATI junto con la solicitud o por teléfono al 1-800-362-6324 con una tarjeta de crédito o débito.

### REQUISITOS PARA SOLICITAR:

a. Examen y Re-examen completar la solicitud, adjuntar documentos requeridos (copia del diploma, transcripción de créditos o certificación de estudios), debe incluir giro o (llamar para pagar con tarjeta de crédito o débito), y enviar a la siguiente dirección:

**AATI  
6801 WEST 20TH AVENUE  
HIALEAH, FL 33014**



El currículo de mecánica de John Dewey (JD) ofrece al estudiantado una amplia gama de especializaciones. El mismo cuenta con cursos en: técnico especialista en inyección de combustible, técnico automotriz especialista en motoras y vehículos derivados, tecnología en mecánica marina y servicio a embarcaciones pequeñas, mecánica diesel y especialista en electrónica automotriz.

Estos cinco ofrecimientos académicos fusionan el aprendizaje teórico y práctico para lograr la formación de un mecánico profesional. JD cuenta con laboratorios especializados que simulan un ambiente de trabajo real para capacitar a su estudiantado en el manejo de diferentes tipos de vehículos de motor, tales como: automóviles, motoras y embarcaciones.

Además de proporcionar las herramientas esenciales del campo de mecánica, JD ofrece repasos para obtener la licencia de la Junta Examinadora del Departamento de Estado; certificación necesaria para la práctica de todo técnico especialista automotriz.

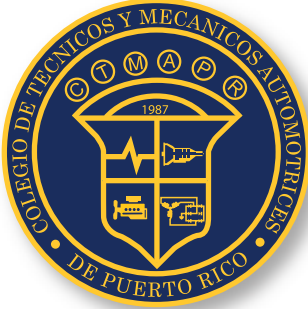
John Dewey ofrece una educación de excelencia y cree en el desarrollo individual de las

capacidades de cada estudiante. Es por ello que brinda cómodos programas diurnos y nocturnos para adaptarse a las necesidades de las personas que desean buscar un futuro profesional.

JD fue pionero en ofrecer el programa Weekend College, que ofrece una oportunidad real y accesible para completar un grado asociado o un bachillerato. Este programa a tiempo completo, con clases de viernes, sábados y domingos, es una alternativa viable para aquellos estudiantes que, por razones de tiempo y trabajo, no pueden estudiar en la semana pero desean completar una carrera profesional. Además, en JD no es requisito tomar la prueba del College Board® para alcanzar una carrera universitaria.

### Sobre JD

John Dewey cuenta con alrededor de 9,000 estudiantes en sus nueve recintos en Hato Rey, Bayamón, Carolina, Fajardo, Yabucoa, Arroyo, Juana Díaz, Hatillo y Manatí. Los variados programas de cada recinto ofrecen alternativas de estudios diurnos, nocturnos y de viernes a domingo por medio del programa "Weekend College".



# Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL 2010 DEL CTMAPR

**DISTRITOS DE: Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Caguas, Carolina, Humacao, Guayama, Mayagüez, Ponce y San Juan.**

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL DEL CTMAPR ARTÍCULO V: ASAMBLEAS, SECCIÓN 1,**

- A. Las Asambleas Anuales de Colegiados se celebrarán entre los meses de septiembre u octubre.
- B. Las mismas se convocarán para domingo a las 9:00 am. La Junta de Gobierno podrá acordar el lugar y la fecha de la Asamblea.
- C. La Asamblea General tendrá la prerrogativa de:
  1. Elegir a todos los oficiales que venzan sus términos de la Junta de Gobierno\*.
  2. Considerar como mínimo los informes de: Presidente del Colegio, Secretario, Tesorero y Auditor Interno.
  3. Considerar y aprobar el Presupuesto Anual 2010 a 2011
  4. Considerar las enmiendas al Reglamento General del CTMAPR (si alguna).

**EN ESTA ASAMBLEA, SE ELEGIRÁN LAS POSICIONES DE AUDITOR Y REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS DE COLISIÓN DEL CTMAPR\*.**

### ARTÍCULO IV: JUNTA DE GOBIERNO SECCIÓN 6: REQUISITOS DE LOS OFICIALES

Para ser elegible para cualquier cargo en la Junta de Gobierno el candidato deberá tener disposición y compromiso, además de cumplir con los siguientes requisitos a los ciento veinte (120) días antes de la elección.

- a. Cumplir con todos los requisitos de colegiación y licencia que requiera la legislación vigente y todos los compromisos administrativos y económicos con el Colegio y no tener intereses en conflicto con el Colegio.
- b. ...
- c. Mayor de 25 años de edad, el candidato deberá poseer certificados recientes en original de buena conducta y ASUME y gozar de solvencia moral.
- d. ...
- e. ...
- f. Todos estos requisitos aplican a los oficiales de la Junta de Gobierno y Distritos.

### ARTÍCULO V: ASAMBLEAS; SECCIÓN 4: QUÓRUM ASAMBLEAS

El quórum para todas las Asambleas del Colegio será el CINCO POR CIENTO (5%) de los Colegiados. Si a la hora convocada no hubiera quórum necesario, se recesará por una hora y el quórum se constituirá con el TRES POR CIENTO (3%) de los Colegiados. De ser necesaria una segunda Asamblea, la misma será convocada treinta (30) días después de la primera (1ra). En una segunda (2da) Asamblea, los presentes constituirán QUÓRUM.

**FECHA:** domingo, 24 de octubre de 2010

**LUGAR:** Hacienda Convention Center

Carr. #1 Km 23.9 Barrio Quebrada Arenas de Río Piedras a Caguas

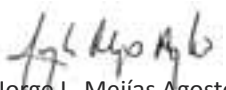
Para mas detalles de cómo llegar al lugar puede acceder la página de Internet

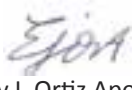
<http://www.haciendacc.net>

**AGENDA:**

7:00 am a 8:30 am	Registro y Desayuno
8:30 am a 9:00 am	Actos Protocolarios y Dedicatoria
9:00 am a 12:30 pm	Trabajos Oficiales de la Asamblea General
12:30 pm a 1:30 pm	Receso para el Almuerzo
1:30 pm a 5:00 pm	continúan los trabajos oficiales de la Asamblea General

Este día todo colegiado activo tiene que presentar su carné de identificación vigente. Se recibirán pagos de colegiación (COLEGIO SATÉLITE)

  
Jorge L. Mejías Agosto  
Presidente del CTMAPR

  
Eldy I. Ortiz Aponte  
Secretario General

# PROMOCIÓNATE

*en nuestros eventos*



**Arleen Torres**  
 Coordinadora de la  
 Revista Chispa, Eventos  
 y Página de Internet

La revista Chispa y la Página de Internet son los medios oficiales del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico (C.T.M.A.P.R.), a través de los cuales le informamos a los profesionales de la mecánica sobre todo lo relacionado a la industria del servicio automotriz en Puerto Rico.

Por medio de nuestra publicación impresa y en la Internet, destacamos el profesionalismo de nuestros miembros colegiados y los logros de nuestra institución mediante reseñas de actividades y entrevistas. De esta manera, también complementamos la educación de los mecánicos y demás profesionales de la industria automotriz, con la información técnica más reciente de las diferentes áreas que componen el mercado de autos.

Todo colegiado que desee colaborar con artículos educativos que cubran las áreas para técnicos, colisión y mecánica automotriz, pueden enviarlos a la atención de Arleen Torres, Coordinadora de la Revista Chispa, Eventos y la Página de Internet del CTMAPR.

Compañías o Auspiciadores que deseen participar en los eventos del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico pueden escribirnos al e-mail: [ctmapr1@prtc.net](mailto:ctmapr1@prtc.net), llamar a (787) 740-8484 Ext. 23 (787) 220-5776 Fax (787) 798-6001 ó acceder nuestra página en Internet: [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com)

## LLEGA DIRECTO A TU MERCADO CON



**Revista Oficial del Colegio de  
 Técnicos y Mecánicos Automotrices  
 de Puerto Rico**

**LE OFRECEMOS LA OPORTUNIDAD  
 DE PROMOCIONAR SU NEGOCIO,  
 PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Esta publicación llega GRATIS directamente por correo a sobre 7,500 personas, entre ellos, Técnicos Mecánicos, Técnicos de Colisión, Escuelas Vocacionales de PR, Escuelas Técnicas, Auto Parts, entre otras empresas privadas y la puedes acceder a través de nuestra página en la Internet [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) La revista se publica 2 veces al año. Reciba un 10% de descuento al pautar su anuncio en las 2 ediciones.

TAMAÑO DEL ANUNCIO	PRECIOS POR ANUNCIO	10% DE DESCUENTO POR ANUNCIO SI PUBLICA EN LAS 2 EDICIONES
1 Página (8.5 x 11)	\$1,100.00	\$990.00
½ Página (8.5 x 5.5)	\$550.00	\$495.00
¼ Página (4.25 x 5.5)	\$280.00	\$252.00
1/8 Página (3.5 x 4.0)	\$200.00	\$180.00
Cintillo (8.5 x 3)	\$180.00	\$162.00
Cintillo (8.5 x 2)	\$140.00	\$126.00
Contra Portada(8.5 x 11)	\$1,200.00	\$1,080.00
Contra Portada Interior (8.5 x 11)	\$1,300.00	\$1,170.00
Portada Interior (8.5 x 11)	\$1,400.00	\$1,260.00
Páginas Centrales(8.5 x 11)	\$1,500.00 c/u	\$1,350.00
1/10 página (3.5 x 3.0)	\$60.00 colegiado \$90.00 NO colegiado	\$54.00 colegiado \$81.00 NO colegiado

# Procedimiento para solicitar **ASISTENCIA LEGAL** en el **CTMAPR**

Preparado por:  
**Myrna Estrada**

Para el solicitar Asistencia Legal en el CTMAPR debe seguir los siguientes pasos:

- El colegiado puede visitar y/o comunicarse a nuestras oficinas y debe tener su colegiación al día y/o estar dentro de los sesenta (60) días de gracia como lo estipula el reglamento del CTMAPR.
- Se corrobora la información personal, teléfono y dirección del colegiado para poder completar el referido para el abogado.
- Se envía el referido vía fax al abogado al cual pertenece el colegiado, el abogado se comunicará con el colegiado. **LOS ABOGADOS NO ACEPTARÁN LLAMADAS DE COLEGIADOS.**

Se le solicita a los colegiados que de tener vista en el tribunal, querellas en el Departamento de Asuntos al Consumidor se comuniquen con dos (2) semanas de antelación, de esta forma el licenciado podrá brindarle el debido seguimiento a todos los casos y ofrecerle un servicio de excelencia a todos.

### PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL

El programa de Asistencia Legal es uno de los beneficios que te ofrece el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico. Contamos un abogado que cubrirá por área los distintos distritos que componen el CTMAPR, el Lcdo. Carlos Mercado

### SERVICIOS GENERALES QUE SE BRINDAN A LOS COLEGIADOS

- Consejería, consultaría y asesoramiento legal.
- Se ofrecerán periódicamente seminarios legales para los colegiados. previo la coordinación con el Presidente del CTMA y la Junta de Gobierno.
- Revisión y redacción de contratos generales y contratos de arrendamiento relacionados a su negocio propio o taller. Los gastos incurridos en el manejo del caso serán responsabilidad del colegiado.
- Acciones y daños y perjuicios cuando el colegiado se demandado por actos negligentes que se encuentren directamente relacionados a la operación de su negocio o taller. En todo caso de daños, el colegiado deberá costear todos

los gastos incidentales, directos o indirectos de la litigación así como los honorarios de cualquier perito que sea necesario retener para el caso previa autorización del colegiado.

Asesoramiento y representación relacionados con la renovación o certificación de la licencia de Técnico, Mecánico o Técnicos de Colisión Automotriz. Los gastos incurridos en el manejo del caso serán responsabilidad del colegiado.

- El colegiado asumirá el gasto inicial de sellos y otros gastos necesarios para la preparación del caso. El caso dependerá de la naturaleza del caso, ya sea ante el Tribunal (\$150.00) por vista o DACO (\$50.00) por vista aproximadamente.
- Los casos de índole criminal no son parte de los servicios legales que ofrece el colegio.

En casos no relacionados con la profesión, los colegiados obtendrán tarifas reducidas. Debe haber un contrato escrito entre el colegiado y el abogado que indique los acuerdos y gastos que pudiera incurrir según sea el caso. Es responsabilidad del colegiado cubrir los gastos iniciales de representación tales como: sello, fotocopias, transcripciones, etc. El abogado se reserva el derecho de rehusar la representación legal de cualquier colegiado, por entender que no ameritan representación o que entiendan atenten contra los mejores intereses del Colegio.

**Para más información:**  
**Libre de Cargos 1-800-981-4588**  
**Oficina Central (787) 740-8484**  
**Fax (787) 740-0745**  
**E-Mail [ctmapr1@prtc.net](mailto:ctmapr1@prtc.net)**  
**Web Page [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com)**

**Dirección Postal**  
**PO BOX 8148 Bayamón PR 00960**

**Dirección Física**  
**Urb. Santa Juanita**  
**Ave. Lomas Verdes AS 47**  
**Bayamón PR 00956**

TARIFAS REDUCIDAS PARA CASOS NO RELACIONADOS CON LA PROFESIÓN		
TIPO DE CASO	PRECIO REGULAR	PRECIO COLEGIADO
Casos de daños y perjuicios	Adultos 33% Menores 24%	Adultos 25% Menores 20%
Casos de Herencia	\$3,000.00	\$1,500.00
Casos de Herencia Contencioso	\$3,000.00 (retainer) 15%	\$1,500.00 (retainer) 10%
Declaraciones Juradas	\$25.00	\$15.00
Casos Laborales	25%	20%

# LISTADO DE COLEGIADOS NUEVOS

## 1 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2010

COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO	COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO
0027022	Kelvin J. Muñiz Sanchez	AGUADILLA	0027024	Nestor Diaz Aponte	CAGUAS
0027002	Melvyn S. Rivera Valdes	AGUADILLA	0027025	Félix O Rodríguez Rivera	CAGUAS
0027028	Yaliel A. Rodríguez González	AGUADILLA	0027027	Ángel M. Rivera Andino	CAGUAS
0027039	Ruben Pérez Cruz	AGUADILLA	0027036	Luis E. Garcia Figueroa	CAGUAS
0027040	Melvin Vélez Díaz	AGUADILLA	0027037	Antonio J. Cruz Hernández	CAGUAS
0027044	Jonathan J. Perez Nieves	AGUADILLA	0018402	Heriberto Sánchez Pedraza	CAGUAS
0027069	Luis R. Ortíz Arroyo	AGUADILLA	0027085	Miguel A. Cartagena Nieves	CAGUAS
0017248	Gildo Valentin Crespo	AGUADILLA	0022012	Israel Perez Vega	CAGUAS
0027081	Alexis Méndez Crespo	AGUADILLA	0027091	José M. Suárez Cedeño	CAGUAS
0021082	Ernesto Rivera Concepcion	AGUADILLA	0027031	Luis Nieves Martir	CAROLINA
0017168	Jose Ramos Rivera	ARECIBO	0027042	Miguel A. Carrillo Medero	CAROLINA
0027003	Esteban Torres Rivera	ARECIBO	0027045	William Carrasquillo Peña	CAROLINA
0027030	Carlos A. Vazquez Diaz	ARECIBO	0027056	Felix M. Cruz Colon	CAROLINA
0027046	Efrain Del Rio Miranda	ARECIBO	0027057	Luis A. Díaz López	CAROLINA
0027051	Adalberto Rivera Velazquez	ARECIBO	0027061	David G. Rosario Carrero	CAROLINA
0027052	Carlos Acevedo Miranda	ARECIBO	0027082	Jesús M Santiago Matos	CAROLINA
0027063	Alvin Gonzalez Rios	ARECIBO	0020051	Eugenio Byron Villegas	CAROLINA
0027080	Fernando Lisboa Pérez	ARECIBO	0027094	José J. Febres de Jesús	CAROLINA
0027095	Andrés Maldonado Ayala	ARECIBO	0018186	Angel Verdejo Escalera	CAROLINA
0027026	Luis A. Alicea Berrios	BARRANQUITAS	0027033	Carlos Maldonado Maldonado	HUMACAO
0027029	Edwin Burgos Martíne	BARRANQUITAS	0017627	Carlos Fragoso Vazquez	HUMACAO
0027035	Nelson L. Mercado Ortiz	BARRANQUITAS	0027048	Onix Omar Melendez Montañez	HUMACAO
0027041	Christian G. Negron Camacho	BARRANQUITAS	0027053	Felix A. Lopez Figueroa	HUMACAO
0027054	Jose A. Torres Rayos	BARRANQUITAS	0027076	Javier Maldonado Sánchez	HUMACAO
0027060	Oscar López Vázquez	BARRANQUITAS	0027072	Luis O. Rodríguez Ramos	HUMACAO
0027064	Jorge L. Huertas Reyes	BARRANQUITAS	0027088	José J. Rodríguez Molina	HUMACAO
0027070	Eric A. David Esparra	BARRANQUITAS	0019453	Alexander Figueroa Robles	HUMACAO
0027089	Yamil O. Rivera Pratts	BARRANQUITAS	0027021	Rogelio Ramos Castro	GUAYAMA
0027032	Julio Collazo Rivera	BAYAMON	0027034	Felix R. Huertas Arroyo	GUAYAMA
0016819	Hector Rivera Andaluz	BAYAMON	0027008	Melvin Rivera Anaya	GUAYAMA
0027043	Jose A. Nieves Rosario	BAYAMON	0027093	Mario Lebrón García	GUAYAMA
0027047	Jose J. Otero Aponte	BAYAMON	0027006	Eric R Pacheco Lugo	MAYAGÜEZ
0027049	Angel Rodriguez Fonseca	BAYAMON	0027007	Ángel A Jusino Montalvo	MAYAGÜEZ
0027050	Wilfredo Molina Santana	BAYAMON	0027079	Adner d. Collado Cherená	MAYAGÜEZ
0027058	Ledwys Delgado Aguasvivas	BAYAMON	0027083	John Caraballo Mercado	MAYAGÜEZ
0027059	Luis J. Alvira Rolon	BAYAMON	0027087	Angel M Velazquez Alvarez	MAYAGÜEZ
0027065	Mario J. De Jesus Rodriguez	BAYAMON	0027090	Isai Irrizarry Quiñones	MAYAGÜEZ
0027068	Josue Montañez Urdaz	BAYAMON	0027055	Axel D Touset Melecio	PONCE
0027073	Ricardo E. Dominguez Pacheco	BAYAMON	0027062	Lemuel A Torres Rosario	PONCE
0027075	Glenn E. Martínez Álamo	BAYAMON	0027066	José J Colón Marrero	PONCE
0027077	Miguel A Álvarez Santiago	BAYAMON	0027092	Salvador Pagán Santiago	PONCE
0027078	Héctor L Donato Rivera	BAYAMON	0027038	Juan R. Torres Román	SAN JUAN
0017754	Ángel Pagán Sánchez	BAYAMON	0022007	Jose Marrero Nieves	SAN JUAN
0027084	Joselito Tineo Cepeda	BAYAMON	0027067	John Matos Garcia	SAN JUAN
0027086	Gadiel Suárez Negrón	BAYAMON	0027071	Luis Martinez Cuevas	SAN JUAN
0017325	Samuel Perez Espinosa	BAYAMON	0027074	Rafael Rosario Vargas	SAN JUAN
0027020	Reymundo Cruz Ortiz	CAGUAS	0017221	Julio Ramos Maldonado	SAN JUAN
0027023	Mariano González Correa	CAGUAS			



## ANIVERSARIOS DE COLEGIADOS CON **15 AÑOS** *en la profesión*

COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO	COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO
0003297	René Nieves Rosa	AGUADILLA	0004167	Rafael Negrón Rodríguez	BARRANQUITAS
0003532	Carmelo López Pérez	AGUADILLA	0004250	José Esparra Roselló	BARRANQUITAS
0003544	Jesus Velez Vazquez	AGUADILLA	0004261	Jorge Díaz Torres	BARRANQUITAS
0003592	Rogelio Agront Ruíz	AGUADILLA	0004310	Luis Cartagena Huertas	BARRANQUITAS
0003999	Alfredo Carrero Vargas	AGUADILLA	0003423	Carlos Ruíz Velázquez	BAYAMON
0003690	Wilfredo Soler Abrams	AGUADILLA	0003523	Víctor López González	BAYAMON
0003839	Luis Medina Hernandez	AGUADILLA	0003444	Luis Díaz Hernández	BAYAMON
0003912	Ramón Borges Amador	AGUADILLA	0003460	Víctor Matias Pizarro	BAYAMON
0003930	Iván Borges Padín	AGUADILLA	0003483	David López Díaz	BAYAMON
0003933	Ramón Borges Román	AGUADILLA	0003576	Miguel Orona Delgado	BAYAMON
0004152	Angel Perez Pere	AGUADILLA	0003587	Luis M. Nieves Morales	BAYAMON
0004180	Jorge Rodríguez Márquez	AGUADILLA	0003627	Jorge García Martínez	BAYAMON
0004260	Rafael Rosa Cardona	AGUADILLA	0005835	Juan Hernández Ortiz	BAYAMON
0004259	José Rosa Soto	AGUADILLA	0003633	José Fernández Velázquez	BAYAMON
0003420	Benjamín López Pérez	ARECIBO	0003635	Freddie Santiago Caldero	BAYAMON
0003418	Bienvenido Fresse González	ARECIBO	0003641	Hiram Rivera Vélez	BAYAMON
0004075	Heriberto Llanes Toro	ARECIBO	0003657	Jorge Morales Rosario	BAYAMON
0003367	Enrique Mena González	ARECIBO	0003722	Juan Rivera Rosado	BAYAMON
0003555	Marcos Delgado Sánchez	ARECIBO	0003765	Luis Vélez Santiago	BAYAMON
0003572	Antonio Collazo Cruz	ARECIBO	0003757	Abel Rodríguez Casillas	BAYAMON
0003606	Emilio Ortíz Pagán	ARECIBO	0003772	José Cifredo Hernández	BAYAMON
0003622	Noel Amador Santiago	ARECIBO	0003788	Kenneth Quiñones Pamblanco	BAYAMON
0003615	Ángel Delgado Delgado	ARECIBO	0003793	Antonio Ortíz Reyes	BAYAMON
0003745	Wilfredo Torres Santiago	ARECIBO	0003863	Eugenio Ramos Calderón	BAYAMON
0003905	Félix Márquez Vélez	ARECIBO	0003909	Miguel Rosado Colón	BAYAMON
0003742	Iván Torrado Andujar	ARECIBO	0003917	Joaquin Serpa Cotto	BAYAMON
0004255	Jorge Colón López	ARECIBO	0003919	José Correa Pantojas	BAYAMON
0004050	Carlos Rosario Vega	ARECIBO	0003922	Miguel Pérez Monroig	BAYAMON
0004129	Alvin Vera Orta	ARECIBO	0002801	Rafael Lozada Rivera	BAYAMON
0004124	José González Muñiz	ARECIBO	0003932	Julio Colón Torres	BAYAMON
0024499	José Olmo Martínez	ARECIBO	0003940	José R. Adorno Marrero	BAYAMON
0004194	Wilfredo Ripoll Mccan	ARECIBO	0003944	Emilio Serrano Alicea	BAYAMON
0004257	Nelson Morales Pagán	ARECIBO	0003958	Andrés López Colón	BAYAMON
0004263	Mizraín García Vázquez	ARECIBO	0003969	Héctor Nevárez Santana	BAYAMON
0004320	Raúl Hernández Vélez	ARECIBO	0003972	Ángel Pérez Pizarro	BAYAMON
0003440	Francisco Ortíz Rour	BARRANQUITAS	0004025	José Soliván Ascencio	BAYAMON
0003445	Carlos Burgos Ramos	BARRANQUITAS	0004096	Domingo Meléndez Diana	BAYAMON
0003717	Edwino Berrios Cruz	BARRANQUITAS	0004098	Carmelo García Torres	BAYAMON
0003834	Carlos Santiago Figueroa	BARRANQUITAS	0004106	Roberto Rosa La Luz	BAYAMON
0003804	Luis Velázquez Roque	BARRANQUITAS	0004131	Luis Martínez Rosado	BAYAMON
0004034	Antonio Rivera Vázquez	BARRANQUITAS	0004136	Adner Burgos Ortíz	BAYAMON





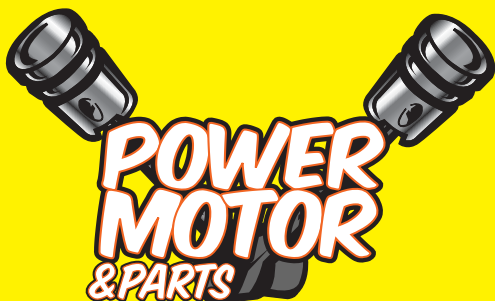
## ANIVERSARIOS DE COLEGIADOS CON 15 AÑOS *en la profesión*

COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO	COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO
0004110	Julio Collazo Feliciano	BAYAMON	0004092	Francisco Pérez Osorio	CAROLINA
0004155	Freddy Matias Oquendo	BAYAMON	0003634	José Paris Tapia	CAROLINA
0004193	José Morales Cordero	BAYAMON	0003640	Ismael Soto Peña	CAROLINA
0004171	Eduardo Martínez Medina	BAYAMON	0003647	Ricardo Norat Macfie	CAROLINA
0004178	Jorge Salas Sánchez	BAYAMON	0003671	Wilfredo García Padilla	CAROLINA
0004190	Rafael Cano Sánchez	BAYAMON	0003674	José Santini Valiente	CAROLINA
0004229	Rubén Santiago Hernández	BAYAMON	0003687	Dionisio Delgado Díaz	CAROLINA
0004291	Luis Sierra Torres	BAYAMON	0003731	Reinaldo Medina Ríos	CAROLINA
0004293	Jose Santana Torres	BAYAMON	0003750	Pablo Rivera Fuentes	CAROLINA
0004295	Milton Ayala Torres	BAYAMON	0003809	Robert Vélez Wampl	CAROLINA
0004305	Edwin Collazo Rivera	BAYAMON	0003910	Héctor Muñíz Estrella	CAROLINA
0004322	Miguel Class Dávila Jr	BAYAMON	0003924	Channey Jaca Mundo	CAROLINA
0003476	Roberto Marrero Rivera	CAGUAS	0003926	Roberto Nieves Rivera	CAROLINA
0003487	Félix Passapera Cofresi	CAGUAS	0003937	Ramón Acosta Ramírez	CAROLINA
0003515	Luis Castro Rios	CAGUAS	0003978	Ernfrid Johnson Ramos	CAROLINA
0003464	Edwin González Rodríguez	CAGUAS	0003983	Edwin Gómez Bauzó	CAROLINA
0003540	Jose Velazquez Andaluz	CAGUAS	0003993	Eric Salgado Trinidad	CAROLINA
0003582	Ferdinand Cordero Polidura	CAGUAS	0004021	Elias Cruz Morales	CAROLINA
0003601	Teodoro Colón Rivera	CAGUAS	0004031	Juan Vélez Colondres	CAROLINA
0003813	Francisco Medina Vissepo	CAGUAS	0004143	José Rivera Merced	CAROLINA
0003916	Edwin Rivera Rivera	CAGUAS	0004156	Francisco Taveras Peña	CAROLINA
0023605	Carlos Acosta Cruz	CAGUAS	0000005	Elías Cruz Rivera	CAROLINA
0003945	Antonio Fontánez López	CAGUAS	0024630	José Rodríguez Rohena	CAROLINA
0020832	Efrén Arzola Díaz	CAGUAS	0003438	Ana Lago Malavé	GUAYAMA
0003994	José Vicente Gómez	CAGUAS	0003525	Luis Matos Pedrogo	GUAYAMA
0003997	Carlos La Torre Rivera	CAGUAS	0003565	Héctor Torres Cintrón	GUAYAMA
0004112	Luis Marín Santiago	CAGUAS	0003653	César Reverón Correa	GUAYAMA
0022407	Miguel Rodríguez Franco	CAGUAS	0003686	José Gómez Pérez	GUAYAMA
0004184	Félix Cruz Santos	CAGUAS	0004172	Martín Sued Veglio	GUAYAMA
0004183	Hector Delgado Villafañe	CAGUAS	0003503	Luis López Rivera	HUMACAO
0004188	Jorge Báez Rivera	CAGUAS	0003437	Edwin Agosto Delgado	HUMACAO
0004187	Eduardo Báez Rivera	CAGUAS	0003621	Israel Maldonado De León	HUMACAO
0004267	Luis Fuentes Rivera	CAGUAS	0003651	Leonardo Sánchez Rivera	HUMACAO
0004279	Eddie Vega Bonilla	CAGUAS	0003849	Ángel Rodríguez Rodríguez	HUMACAO
0004318	Ángel López Cotto	CAGUAS	0003865	Amir Pagán Millán	HUMACAO
0003411	José Rivera Balado	CAROLINA	0003925	Ismael Agosto Burgos	HUMACAO
0003409	Francisco Virella Ortíz	CAROLINA	0003987	Jorge Nieves Roldán	HUMACAO
0003496	Juan Velázquez Ramos	CAROLINA	0004070	Santos Manfredy Rodríguez	HUMACAO
0003497	Juan Velázquez Nieves	CAROLINA	0004082	José Sánchez Adorno	HUMACAO
0003730	Julio Martínez Gutiérrez	CAROLINA	0004132	Efraín Méndez Barreto	HUMACAO
0003629	José Benítez Flores	CAROLINA	0004072	Adalberto Cruz Felicier	HUMACAO



## ANIVERSARIOS DE COLEGIADOS CON 15 AÑOS *en la profesión*

COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO	COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO
0003685	Luis Vélez Díaz	HUMACAO	0003561	Roberto Maldonado Cordero	SAN JUAN
0004221	José Viera Marcano	HUMACAO	0003574	José Del Valle Guevara	SAN JUAN
0004297	Moises Flecha De León	HUMACAO	0003613	Frantz Castera Vulcaín	SAN JUAN
0004306	Fidel Pujol Torres	HUMACAO	0003505	Guillermo Mercado Quintero	SAN JUAN
0003457	Winnifredo Perez Castillo	MAYAGÜEZ	0002208	Edwin Rivera Pérez	SAN JUAN
0003435	Víctor Rodríguez Ortíz	MAYAGÜEZ	0003683	Juan Batista Soto	SAN JUAN
0003928	Hilario Torres Castro	MAYAGÜEZ	0003688	Carlos Rodríguez Madera	SAN JUAN
0003879	Pascual Suárez Padró	MAYAGÜEZ	0003697	Víctor Molina Pinna	SAN JUAN
0004057	Victor Santana Torres	MAYAGÜEZ	0003695	José Cervera Hernández	SAN JUAN
0004043	Ricardo Pérez Pérez	MAYAGÜEZ	0003727	Antonio Jiménez Álvarez	SAN JUAN
0004047	Luis Báez Lugo	MAYAGÜEZ	0003795	Luis Pacheco Alместica	SAN JUAN
0004046	Juan Morales Feliciano	MAYAGÜEZ	0003807	Ricardo González Figueroa	SAN JUAN
0004055	Radamés Padilla Cáncel	MAYAGÜEZ	0003816	José Vera Lozano	SAN JUAN
0004182	Luis Mercado Vale	MAYAGÜEZ	0003825	Luis Ríos Vega	SAN JUAN
0004087	Johnny Santana Camacho	MAYAGÜEZ	0003872	Samuel Velázquez Crispín	SAN JUAN
0004138	César Ramírez Santana	MAYAGÜEZ	0003918	Jorge Ramos Rivera	SAN JUAN
0004247	Luis Nazario Cherena	MAYAGÜEZ	0003970	Cristobal Mercado Serrano	SAN JUAN
0004252	Jesús Muñiz Cuevas	MAYAGÜEZ	0003986	Eixel Quiñones Díaz	SAN JUAN
0004262	Wigberto López Pérez	MAYAGÜEZ	0004009	Miguel Rodríguez Cruz	SAN JUAN
0004504	Ángel Laracuenta Peña	MAYAGÜEZ	0004011	Ricardo Velázquez Jiménez	SAN JUAN
0003509	Perfecto Morales Malavé	PONCE	0004016	José Pérez Mojica	SAN JUAN
0003510	Ernesto García Vázquez	PONCE	0004020	José Molina Fernández	SAN JUAN
0003508	José Torres Madera	PONCE	0004027	Antonio Santiago Rivera	SAN JUAN
0003784	Fernando Matos Otero	PONCE	0004037	Alexis Palermo Ruíz	SAN JUAN
0002375	Ángel Torres Soto	PONCE	0004067	Oscar Luciano Santana	SAN JUAN
0003952	Felipe Colón Alvarado	PONCE	0004105	Héctor Torres Velázquez	SAN JUAN
0004064	Víctor Rivera Droz	PONCE	0004170	Samuel Pérez Guzmán	SAN JUAN
0004044	Rafael Rodríguez García	PONCE	0004186	José Flores Rivera	SAN JUAN
0004197	Miguel Muñoz Lizardi	PONCE	0004209	Roberto De La Torre Ortíz	SAN JUAN
0004309	Julio Torres Torres	PONCE	0004281	Luis Díaz-Soler Vega	SAN JUAN
0004282	Miguel García Morales	PONCE	0004287	Gustavo Negrón Pérez	SAN JUAN
0004308	Marcos Martínez Vera	PONCE	0004307	Ramón Rivera Ortíz	SAN JUAN
0004312	Gregory Torres Rivera	PONCE	0004327	Fernando Villegas Estrada	SAN JUAN
0003424	Julio Calo Nieves	SAN JUAN	0003429	Jorge De León Burgos	USA
0004359	Jaime Pérez Acosta	SAN JUAN	0004662	Nelson Ortíz Cesareo	USA
0003459	Héctor Sánchez Vargas	SAN JUAN			



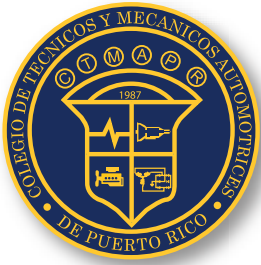
## POWER MOTOR & PARTS, INC. NO CAMBIE SU AUTO, CAMBIE SU MOTOR

Motores y transmisiones para todo tipo de auto.

TEL. (787) 743-3737 • FAX (787) 745-3737

Email: [powermotor37@gmail.com](mailto:powermotor37@gmail.com)

CARR. #1 KM 30.8 BO. LA BARRA CAGUAS, P.R. 00725  
(FRENTE A CAGUAS EXPRESSWAY MOTORS)



ANIVERSARIOS DE COLEGIADOS CON  
**20 AÑOS**  
*en la profesión*

COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO	COLEGIADO	NOMBRE	DISTRITO
0000314	Junior Trabal López	AGUADILLA	0000338	José Vázquez Rodríguez	GUAYAMA
0000374	Luis Laboy Alers	AGUADILLA	0000037	Ricardo Wloczuk Katholisch	GUAYAMA
0000387	Luis Quintana Lebrón	AGUADILLA	0000320	Hugo Montalvo Pacheco	MAYAGÜEZ
0000330	Benjamín Matías Rivera	AGUADILLA	0000373	Luis Díaz Riveiro	MAYAGÜEZ
0000294	William Guzmán Guzmán	ARECIBO	0000391	Héctor Díaz Pagán	MAYAGÜEZ
0023675	Antonio Maisonet Del Rio	ARECIBO	0000444	Eugenio Martínez Torres	PONCE
0000380	José Quiñones Reyes	ARECIBO	0000293	José Riollano Almodóvar	PONCE
0000395	Ángel Rodríguez Robles	ARECIBO	0000295	Luis Santiago Castro	PONCE
0000396	Emilio Rodríguez Rivera	ARECIBO	0000324	Norberto Nieves Cedeño	PONCE
0000390	Dennis Maldonado Rodríguez	ARECIBO	0000247	Samuel León Vega	PONCE
0000296	Luis Mitjans Santiago	BAYAMON	0000369	Edwin Vidal Medina	PONCE
0000346	Rafael Cruz López	BAYAMON	0000368	Efraín Zambrana Irizarry	PONCE
0000382	Edgardo Escobar Rodríguez	BAYAMON	0000379	Pedro Santiago Mori	PONCE
0000422	Edwin Vega Silva	BAYAMON	0000386	Marcos Rodríguez Irizarry	PONCE
0000309	Luis Hernández Montañez	CAGUAS	0000398	José Negrón Santiago	PONCE
0000410	Luis Dávila González	CAGUAS	0000281	Edwin Reyes Hernández	SAN JUAN
0000043	Salvador López Cardec	CAGUAS	0000304	Gilberto Candelas Rodríguez	SAN JUAN
0000350	Juan Rivera Lebrón	CAGUAS	0016663	René Díaz Ramírez	SAN JUAN
0000449	Tomás Rivera López	CAGUAS	0000282	Agapito Ayuso Martínez	SAN JUAN
0000428	Reinaldo Romero De León	CAGUAS	0000340	Miguel García Villegas	SAN JUAN
0000275	Carlos Domínguez Nieves	CAROLINA			

**Mi Mecánico**  
**ES COLEGIADO.**  
**Pregúntale al tuyo**



**¡Deporte y Educación, YO VOY A TÍ!**

**¿Necesitas  
créditos de  
educación  
continuada**

**10, 20, 30, 40 ó 50  
horas?**



**Nos especializamos en seminarios  
personalizados, individuales, grupales y corporativos en:**

• Motor • Diesel • Transmisión • Suspensión • Combustibles • Lubricantes • Racing  
• Hidráulica • Colisión • Híbridos • Frenos • Renovación de Licencias • Servicio al Cliente, entre otros.

**Instructor Gustavo Vidal Tel. (787) 201-5775 website: www.onsiteedu.com**



**Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico**  
**CONVOCATORIA**  
**Asamblea de Elecciones**  
**Distrito de Mayagüez**

**Sabana Grande, Cabo Rojo, Hormigueros, Lajas, Las Marías, Maricao, San Germán, Guánica y Mayagüez**

Artículo VII, Sección 6: Los colegiados de cada municipio se reunirán en Asamblea General de Distrito una vez al año, para aprobar informes, establecer acuerdos concernientes al Distrito y cada dos años para elegir la directiva.

**ASUNTO : ASAMBLEA DE ELECCIONES**  
**FECHA : domingo, 22 de agosto de 2010**  
**LUGAR : Centro Comunal de Valle Hermoso Abajo**  
 Entrando por el Mayagüez Mall en Hormigueros, PR  
**HORA : 8:00 am a 9:00 am Registro y desayuno**  
**9:00 am a 12:00 md Asamblea de Elecciones**  
**12:00 md a 1:00 pm Almuerzo y Actividad de Confraternización**

**INFORMACIÓN ■(939) 640-2267 ■(787) 819-0585**  
**■(787) 740-8484 ■www.ctmapr.com**

Recuerda presentar tu carné vigente de colegiado.  
 Durante este día se recibirán pagos de colegiación (COLEGIO SATÉLITE)



José L. Santiago Flores  
 Presidente del Distrito



Wilson Riveiro Irizarry  
 Secretario del Distrito



**Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico**  
**CONVOCATORIA**  
**Distrito de Humacao**

**Juncos, Las Piedras, Naguabo, Yabucoa y Humacao**

Artículo VII, Sección 6: Los colegiados de cada municipio se reunirán en Asamblea General de Distrito una vez al año, para aprobar informes, establecer acuerdos concernientes al Distrito y cada dos años para elegir la directiva.

**ASUNTO : ASAMBLEA DE ELECCIONES**  
**FECHA : domingo, 12 de septiembre de 2010**  
**LUGAR : John Dewey College Calle Catalina Morales Carr. 182 Km 0.2 Yabucoa Teléfono del Recinto (787) 266-1515**  
**HORA : 8:00 am a 9:00 am Registro y desayuno**  
**9:00 am a 12:00 md Asamblea de Elecciones**  
**12:00 md a 1:00 pm Almuerzo**  
**1:00 pm a 3:00 pm Seminario GRATIS**  
**3:00 pm a 5:00 pm Entrega de Certificados, Sorteo de Regalos y Actividad de Confraternización**

**INFORMACIÓN ■(939) 642-4185 ■(787) 740-8484**  
**■www.ctmapr.com**

Recuerda presentar tu carné vigente de colegiado.  
 Durante este día se recibirán pagos de colegiación (COLEGIO SATÉLITE)



Gilberto Suárez  
 Presidente del Distrito



Wilfredo Rosario  
 Secretario del Distrito



**Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico**  
**CONVOCATORIA**  
**Asamblea Informativa**  
**Distrito de Bayamón**

**Vega Alta, Vega Baja, Dorado, Toa Baja, Toa Alta, Cataño, Guaynabo y Bayamón**

Artículo V, Sección 1: Los colegiados de cada Municipio se reunirán en Asamblea General de Distrito una (1) vez al año, para aprobar informes, establecer acuerdos concernientes al Distrito y cada dos (2) años para elegir la Directiva.

**ASUNTO : ASAMBLEA INFORMATIVA**  
**FECHA : jueves, 18 de noviembre de 2010**  
**LUGAR : CACTE (Centro de Adiestramiento y Capacitación Tecnológica Empresarial Carr. 169 Km 6.2 Bo. Los Frailes en Guaynabo**  
**HORA : 5:00 pm a 6:00 pm Registro y Refrigerios**  
**6:00 pm a 8:00 pm Asamblea Informativa**  
**8:00 pm a 10:00 pm Seminario GRATIS**

**INFORMACIÓN ■(939) 642-4186 ■(787) 819-0585**  
**■(787) 740-8484 ■www.ctmapr.com**

Recuerda presentar tu carné vigente de colegiado.  
 Durante este día se recibirán pagos de colegiación (COLEGIO SATÉLITE)



Wilfrido Colón  
 Presidente del Distrito



Víctor Cruz  
 Secretario del Distrito



**Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico**  
**CONVOCATORIA**  
**Distrito de Caguas**

**Aguas Buenas, Cidra, Cayey, San Lorenzo, Gurabo y Caguas**

Artículo VII, Sección 6: Los colegiados de cada municipio se reunirán en Asamblea General de Distrito una vez al año, para aprobar informes, establecer acuerdos concernientes al Distrito y cada dos años para elegir la directiva.

**ASUNTO : ASAMBLEA INFORMATIVA**  
**FECHA : domingo, 5 de diciembre de 2010**  
**LUGAR : Club de Pesca Cidreño Carr. 172 Km 14.8 Barrio Bayamón en Cidra, Puerto Rico Teléfono del Lugar (787) 739-0702**  
**HORA : 8:00 am a 9:00 am Registro y desayuno**  
**9:00 am a 12:00 md Asamblea Informativa**  
**12:00 md a 1:00 pm Almuerzo**  
**1:00 pm a 3:00 pm Seminario GRATIS**  
**3:00 pm a 5:00 pm Entrega de Certificados y Sorteo de Regalos**

**INFORMACIÓN ■(939) 642-4188 ■(787) 740-8484**  
**■www.ctmapr.com**

Recuerda presentar tu carné vigente de colegiado.  
 Durante este día se recibirán pagos de colegiación (COLEGIO SATÉLITE)



José Israel Rodríguez  
 Presidente del Distrito



Eldy I. Ortiz Aponte  
 Secretario General

## ALIANZAS CON PROVEEDORES DE LA JETMA FACILITAN A COLEGIADOS COMPLETAR REQUISITOS: PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA Y COLEGIACIÓN

Alianzas del Programa de Educación Continuada (PEC) con Proveedores de la Junta Examinadora del Departamento del Estado (JETMA) Facilitan a nuestra Matrícula Completar los requisitos para la Renovación de Licencia y Colegiación



el Instructor Gustavo Vidal Ríos, reconocido en el mundo de la Tecnología Racing y Tecnología Diesel, trae la opción a grupos pequeños con su Salón Móvil o "Conference

Trailer". El Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico (CTMAPR) y su Programa de Educación Continuada (PEC) ha llevado a cabo alianzas con Editomech, Puerto Rico Advance Technology Institute (PRATI) y Onsite Education Solution, con el afán de llevar a su matrícula las opciones de seminarios por internet, por correspondencia y el innovador Salón Móvil "Conference Trailer" de Onsite Education Solution.

El Prof. Eduardo Vargas, reconocido Tecnólogo Automotriz de Puerto Rico y constante colaborador del CTMAPR y su programa de educación, cuenta con la moderna plataforma "blackboard", la cual permite que al interesado escoger los cursos que llenan sus expectativas profesionales de la oferta expuesta en nuestra página [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com), realizar el pago con toda seguridad a través del sistema "Pay Pal", y recibir un nombre de usuario "user name" y un código secreto "password" para acceder a los seminarios tranquilamente desde su computadora. Desde el 2007 hasta el presente

Editomech ha sido proveedor de la JETMA, y hoy continúa su alianza con el CTMAPR con sus seminarios. En una novel iniciativa, integra sus seminarios por correspondencia a la oferta del CTMAPR el Puerto Rico Advance Technology Institute (PRATI) de la División Márquez Martínez Group, Inc. establecida en Río Piedras, Puerto Rico por los eternos colaboradores del CTMAPR la Prof. Ayleen Martínez y el Prof. Eligio Márquez. Reconocidos tanto en el mundo de la Tecnología Automotriz como en el mundo de la Tecnología de la Información, los profesores se han dado a la tarea de ofrecer no solo seminarios de aspectos técnicos si no también de ciencias de las computadoras y repaso para el examen de la JETMA. Solo tienes que llamar a nuestras oficinas o conectarte vía [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) para mas información y poder completar tus horas desde la comodidad del punto que elijas para leer los manuales y completar los documentos requeridos para recibir los certificados.

"OnSite Education Solution", con su Presidente, el Prof. Vidal ha creado la opción de estudio en casa "Home Net", Estudios Individualizados y Seminarios a Grupos de Empresas. El Prof. Vidal cuenta con una amplia experiencia y selección de seminarios que cubren las cinco categorías que establece la JETMA para la profesión: Gasolina, Diesel, Hojalatería, Electromecánica y Marino. Además de contar con su propio número de proveedor de la Junta Examinadora de Técnicos y Mecánicos (JETMA), ser instructor regular de nuestros cursos durante el Segundo Ciclo del 2010 y dar un servicio completo al colegiado: renovación de licencia y colegiación, seminarios y charlas educativas.

El PEC/CTMAPR se encuentra realizando más alianzas de esta categoría para llegar a nuestra matrícula, esperen pronto mas opciones de educación continuada: cursos nuevos, nuevos instructores, nuevos locales, seminarios libres de costo, alianzas.

Para mas información busquen nuestra página [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) o llama al (787)740-8418 / (787)740-8484.

## CUARTO SIMPOSIO AMBIENTAL CELEBRADO EN BARRANQUITAS

El 23 de marzo de 2010 se llevó a cabo el cuarto simposio ambiental, titulado "WASTE TO ENERGY" Conversión de Desperdicios en Energía con la colaboración de la Oficina de Reciclaje del Municipio de Barranquitas. El alcalde Francisco "Paco" López puso a disposición de la ciudadanía general y de nuestros colegiados, las facilidades del Centro y la colaboración de la Oficina de Reciclaje de la localidad. Se llevó a cabo un panel de discusión y orientación sobre las acciones de las diferentes agencias, grupos y colegios para orientar y crear este nuevo concepto. Los panelistas presentes representaron los grupos neurálgicos en el tema; Autoridad de Desperdicios Sólidos, Junta de Calidad Ambiental, Administración de Asuntos Energéticos, Autoridad de Energía Eléctrica, Oficina de Reciclaje del Municipio de Barranquitas, Oil Energy Systems y el Profesor Rafael De León.



La actividad contó con mesas de exhibición de las agencias representadas en el panel. El CTMAPR llevó a cabo un Colegio Satélite, además de una orientación sobre el Programa SPM, toma de fotos digitales para actualizar carné y entrega de certificados de 4 horas de crédito. En el evento, participó la Directiva del Distrito de Barranquitas, personal del CTMAPR, coordinadora del Programa de Educación Continuada, Fidencia A. Bonilla Sánchez quienes estuvieron a cargo de la coordinación del evento, junto a la colaboración de la Prof. Myrna Crespo esposa del pasado presidente del Colegio Prof. Rafael De León y de Blanca Rivera de la Oficina de Reciclaje de Barranquitas y María de Lourdes Rivera de la Junta de Calidad Ambiental. Los felicitamos por tan excelente trabajo e iniciativa.

## San Juan Asamblea de Elecciones

El domingo, 11 de abril de 2010 el Distrito de San Juan celebró su Asamblea de Elecciones en el Salón de Actos del EDP College en Hato Rey. José Cubilette dirigió los trabajos y estuvieron presentes algunos miembros de la Junta de Gobierno del CTMAPR.

La nueva Directiva del Distrito de San Juan 2010 a 2012, quedó constituida por Antonio F. Granados Navedo, Presidente; José Rosado Maldonado, Vicepresidente; David Hernández Rivera, Tesorero; Rafael Pastrana Colón, Representante de los Técnicos de Colisión; Delegados de los Municipios que componen el Distrito: Orlando Ramos Morales de Cupey; Jesús Velázquez Hernández de Hato Rey y Edgardo Hernández Soto de Río Piedras. Quedaron vacantes las posiciones de: secretario y delegados de; Bo. Obrero, Caimito, Cantera, San Juan, Santurce y Trujillo Alto.

Se cumplieron los actos protocolarios, los informes de rigor, orientación de beneficios al colegiado, éstos y sus familiares disfrutaron de música, sorteo de regalos, un seminario gratis y exhibiciones de variados productos y servicios del área automotriz.



## Aguadilla Asamblea Informativa

Distrito de Aguadilla celebró su Asamblea Informativa el pasado 16 de mayo de 2010 en el Anfiteatro del Job Corp en la Base Ramey de Aguadilla. La misma fue dedicada al colegiado Samuel Morales. Una vez culminados los Actos Protocolarios y los informes de rigor, se ofreció un seminario gratis de Reciclaje de Neumáticos y Aceites Usados ofrecido por Harvey Silvestry de la compañía Oil Energy Systems, además hubo orientación de beneficios al colegiado y el tan esperado sorteo de regalos.



## Asamblea Informativa del Distrito de Carolina

El pasado 11 de julio del presente, el Distrito de Carolina celebró su Asamblea Informativa en las hermosas facilidades de Villa Marina ubicadas en la Playa Sardinera en Fajardo. Inauguraron el evento con un seminario gratis de Anticongelantes de Alto Rendimiento ofrecido por Harry Negrón. Durante los actos protocolares entregaron varios reconocimientos especiales a estudiantes del área automotriz del John Dewey College de los recintos de Fajardo y Carolina; Ángel Maldonado; Stephanie Sánchez; Martín Denis; Saúl Carrasquillo; Jonathan J. Hiraldo; Rafael Román; Luis O. Pérez; José M. Arce; Juan C. Díaz; José Lamberty; Kenny Cruz; Efrín Villegas; Joseph Morales y Edwin Rosaro ¡MUCHAS FELICIDADES A TODOS ELLOS! Por sus altos logros académicos. Luego de los trabajos oficiales hubo actividades de confraternización para toda la familia, piscina, BBQ, música en vivo y sorteo de regalos, todo dentro de un ambiente de unión y confraternización. Agradecemos el auspicio de la compañía Pep Boys y del alcalde del Municipio de Fajardo, Hon. Aníbal Meléndez Rivera.

## SUPLEMENTO PERIÓDICO PRIMERA HORA

### Semana Profesional Automotriz en PR

A continuación los precios para el Suplemento Especial del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de PR que saldrá publicado el 20 de septiembre de 2010 en el Periódico Primera Hora para la Semana del Técnico, Mecánico y Colisión Automotriz en Puerto Rico.

1 Página	\$3,666	con color incluido	\$4,516
1/2 Página	\$1,833	con color incluido	\$2,691
1/4 Página	\$917	con color incluido	\$1,346
3 X 6 (cintillo)	\$846	con color incluido	\$1,242
2 X 6 (cintillo JR.)	\$564	con color incluido	\$828
1/8 Página	\$423	con color incluido	\$621

\*se le puede incluir material editorial gratis de haber la disponibilidad.

Personas o compañías interesadas en pautar anuncios en este suplemento especial, favor comunicarse con Annette Cruz al celular (787) 630-5740, Oficina (787) 272-4831, E-Mail: accortina@prtc.net



**Mi Hojalatero  
ES COLEGIADO.  
Pregúntale al tuyo**



Cada año el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico celebra durante la última semana del mes de septiembre la "SEMANA DEL TÉCNICO DE COLISIÓN Y MECÁNICO AUTOMOTRIZ", según la Proclama Gubernamental del Estado libre Asociado y conforme a la Ley Núm. 288, aprobada el 17 de octubre de 2003. La Ley declara que dicha celebración se realizará en los Distritos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Caguas, Carolina, Humacao, Guayama, Mayagüez, Ponce y San Juan. El CTMAPR organiza la apertura oficial de la "SEMANA DEL TÉCNICO DE COLISIÓN Y MECÁNICO AUTOMOTRIZ" con eventos como seminarios, exhibiciones, sorteos de regalos, actividades para damas y niños, entre otras atracciones, desde el 27 de septiembre al 3 de octubre de 2010. En esta semana se planifica llevar a cabo la Feria de Empleo Automotriz, Mega Seminario Racing, entrega de becas, Tecno Olimpiadas Automotrices (clínica automotriz y competencias de colisión), Día Familiar y firmas de proclamas en los diferentes distritos. Esta pendiente a nuestra página de Internet para más detalles.

- Apertura de la Semana del Profesional Automotriz en Puerto Rico con una reunión cumbre de Directivas de Distritos.
- Gran Cierre con las Tecno Olimpiadas y Mega Seminario Racing Pista Arecibo el domingo 3 de octubre de 2010
- Firma y Entrega de Proclamas en los Municipios
- Diferentes Actividades en los Distritos



EL COLEGIO DE TÉCNICOS Y  
MECÁNICOS AUTOMOTRICES DE PUERTO RICO  
CELEBRANDO LA SEMANA DEL  
TÉCNICO AUTOMOTRIZ Y TÉCNICO DE COLISIÓN LE  
INVITAN A PARTICIPAR DEL FORO MULTISECTORIAL TITULADO:

## "MENTORÍA PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE"

**Dirigido a discutir con diversos sectores los aspectos que viabilizan u obstaculizan que las personas con impedimentos o condiciones incapacitantes logren una vida independiente y autosuficiente.**

**Dedicado a los Colegiados, Técnicos y Mecánicos, Hojalateros con discapacidades que se han sobrepuesto a sus condiciones y son ejemplo de perseverancia y determinación.**

**Fecha: miércoles, 29 de septiembre de 2010**

**Lugar: Hacienda Convention Center en la Carr. de Caguas**

**Horario: Registro: 9:30 am  
Foro 10:00 am - 12:00 md  
Almuerzo 12:00 md - 1:30 pm**

**Costo: \$35 Colegiados • \$50 público en general**

**Oradores:**

**Colegio de Tecnicos y Mecánicos Automotrices de PR-Anfitrión**  
• Sector Educativo • Sector Empresaria  
• Sector Comunitario • Sector Gubernamental

**Boletos pueden ser adquiridos a través de las oficinas**

**Oficina Central Área Metro**  
PO Box 8148 Bayamón, PR 00960  
Tel. (787) 740-8484 • Fax. (787) 740-0745  
Libre de Cargos: 1-800-981-4588  
[www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com)  
e.mail: [ctmapr1@prtc.net](mailto:ctmapr1@prtc.net)

**Oficina Regional Área Oeste**  
Héctor Soto Barreto  
Bo. Victoria Carr. 111 Km. 0.2 Int. 443  
Aguadilla, PR 00603  
Tel. (787) 819-0585 • Fax. (787) 819-0580

**Oficina Regional Área Sur Central**  
Cruz Torres Fontánez  
Local 7 Antiguo Señorial Mall  
Ave. Eduardo Ruberté  
Ponce, PR 00731  
Tel. (787) 844-0409 • Fax. (787) 844-0366

**Nos reservamos el derecho de admisión**



**Para más información  
favor de llamar al:  
787-740-8484**





**¡ATENCIÓN COLEGIADOS!**  
**DISTRITO DE CAROLINA Y HUMACAO**  
participa de la

# Gran Inauguración

## Oficina de Fajardo

**DÍA:**  
**jueves, 30 de septiembre de 2010**

**LUGAR:**  
**Urb. Veve Calzada H2 Calle 17 Fajardo, P.R.**

**HORA:**  
**6:00 p.m. Corte de cinta**

**INVITADO ESPECIAL:**  
**El Hon. Alcalde Aníbal Meléndez**

**6:30 p.m. Actividad de Confraternización**  
**(Música y refrigerios)**

**Tendremos Colegio Satélite, Refrigerios,**  
**Sorteo de Regalos, DJ y Música en Vivo**

**Para más información favor de llamar al:**  
**787-740-8484**



**Competencias**  
**(Colisión, Cambio de Gomas, Montaje de Piezas)**  
**Exhibiciones de Vehículos de Competencia**  
**Productos y Servicios "Racing"**  
**Seminarios "Racing"**  
**Clínicas de Chequeo Preventivo para Autos**  
**Clínicas de Salud y Seguridad**  
**Actividades Familiares**  
**(Batucada, Artesanías, Toro Mecánico, Casa de Brincos)**  
**Sorteo de Regalos**

**FECHA:** domingo, 3 de octubre de 2010  
**HORA:** Portones abren a las 6:30 am  
**LUGAR:** Arcibo Motor Sport  
(Pista de Arcibo)

**Reserva tu espacio para exhibir tus productos y/o servicios. Espacios 8' x 10' y paquetes de auspicio disponibles.**

**Para mas información llamar al (787) 220-5776 ó vía e-mail: [ctmapr1@prtc.net](mailto:ctmapr1@prtc.net) [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com)**



**Dedicado al  
colegiado y fundador del  
Arcibo Motor Sports  
José "Cheo" Gómez**



# ASAMBLEA GENERAL 2010

**Día: 24 de octubre de 2010**

**Lugar: Hacienda Convention Center-Caguas**

**Horario: 7:00 am – 6:00 pm**

**Dedicada a las damas colegiadas de nuestro colegio**



## PROGRAMA GENERAL

7:00 AM - 9:00 AM	Registro y Desayuno
9:00 AM - 10:00 AM	Dedicatoria de Asamblea General
10:00 AM - 12:00 AM	Trabajos Regulares
12:00 AM - 1:00 PM	Almuerzo
1:00 PM - 2:00 PM	Cierre Asamblea General
2:00 PM - 6:00 PM	Bailable con Sonia López y la Gran Banda

**Todo el día los asistentes disfrutarán de café, jugos y refrescos. Cash Bar a partir de las 3:00 PM**



## ACTIVIDADES PARA DAMAS • SALÓN DEL VIENTO

8:00 AM	Registro
8:00 AM - 9:00 AM	Desayuno
9:30 AM - 12:00 MD	Haz tus propias velas (Taller)
12:00 MD - 1:00 PM	Almuerzo (Área de Gazebo)
1:00 PM - 2:00 PM	Arreglo Personal

**Todo el día los asistentes en el Salón del Viento disfrutarán de jugos, refrescos y parrillada de hot dogs, hamburguesas, papitas y estación de mantecados.**

## ACTIVIDADES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

### SALÓN DEL VIENTO

8:00AM - 9:00 AM	Desayuno
9:00 AM - 5:00 PM	Niños de 1 a 5 años (Inflables, columpios, piscina)
9:00 AM - 5:00 PM	Adolescentes usarán facilidades de piscina, baloncesto, voleibol, dominós, billar, Ping Pong

**Todo el día los asistentes en el Salón del Viento disfrutarán de jugos, refrescos y parrillada de hot dogs, hamburguesas, papitas y estación de mantecados, máquina de popcorn y algodón.**

**Tendremos competencias de KAREOKE y disfrutarán de DJ todo el tiempo.**

El área de piscina cuenta con salvavidas para mayor seguridad; pero los padres son responsables de acompañar a sus hijos en las actividades donde elijan estar.

**HABRÁ EXHIBIDORES, SE SORTEARÁN MEMBRESÍAS PARA EL HACIENDA SOCIAL CLUB, DOS ESTADÍAS PARA UN FIN DE SEMANA EN EL SUN CITY VILLA RINCÓN, PLASMA DE 40 PULGADAS, HERRAMIENTAS Y MUCHAS OTRAS SORPRESAS MÁS**



Se regalará 1 camiseta a los primeros 500 colegiados que llamen para reservar su espacio

Se estarán entregando boletos de entrada para las actividades a los colegiados que estén al día en su colegiación **con derecho a llevar su pareja y 3 hijos GRATIS.** Boletos adicionales tendrán un costo de \$25 adultos de 11 años en adelante y \$15 niños hasta 10 años.

**Es necesario registro previo llamando a las oficinas. Regístrate hoy para los boletos de membresía.**

**Boletos serán entregados en las Oficinas Regionales**

### Oficina Regional Área Sur Central

Cruz Torres Fontánez  
Local 7 Antiguo Señorial Mall  
Ave. Eduardo Ruberté  
Ponce, PR 00731  
Tel. (787) 844-0409 • Fax. (787) 844-0366

### Oficina Central Área Metro

PO Box 8148 Bayamón, PR 00960  
Tel. (787) 740-8484 • Fax. (787) 740-0745  
Libre de Cargos: 1-800-981-4588  
www.ctmapr.com  
e.mail: ctmapr1@prtc.net

### Oficina Regional Área Oeste

Héctor Soto Barreto  
Bo. Victoria Carr. 111 Km. 0.2 Int. 443  
Aguadilla, PR 00603  
Tel. (787) 819-0585  
Fax. (787) 819-0580



**16**

**Horas  
contacto**

# **MEGA** *Seminario*

**13 y 14 noviembre 2010**  
en el área este - Fajardo

**Lugar: Coliseo Tomás Dones de Fajardo**  
(Sujeto a verificación)

**Horario: 7:00 am -6:00 pm**

**Precio: \$45.00 por adelantado**  
**\$55.00 en la puerta**

**Estudiantes**  
**con ID: \$20.00**

*Regresamos con mas* **Poder**



**Nos Reservamos el Derecho de Admisión**

**Actividades Sujetas a Cambios**

**Habrà refrigerios para la venta**

**No habrá Devolución de Dinero**

**Colegio Satélite, Fotos Digitales, Orientación SPM y Asistencia Legal**

**Tiendita del CTMAPR**

**Para matricularse comunícate con el PEC al (787) 740-8418**

• Aguadilla 787-819-0585 • Ponce 787-844-0409

• Bayamón 787-740-8418 / 787-740-8484 / 1-800-981-4588





El 25 de marzo de 2010 el CTMAPR participó en el "OPEN HOUSE" de Automeca Recinto de Bayamón ubicado en la Carr. #2 Km 14 frente al Drive-In Plaza. Esta actividad se realiza todos los años, en los cuatro recintos de Automeca en días alternos. La misma tiene como propósito impactar a los estudiantes de escuela Superior posibles candidatos interesados en estudiar la profesión automotriz. Los estudiantes conocen las facilidades, las compañías que siempre apoyan a los estudiantes presentan sus productos y servicios relacionados a la industria automotriz. Algunas compañías realizan pequeñas conferencias u orientaciones sobre sus productos y servicios que le serán de mucha utilidad a estos estudiantes una vez terminen sus estudios y vayan a laborar en la industria. El CTMAPR tuvo un espacio para que estos estudiantes conocieran de los beneficios de ser colegiado y estar debidamente licenciando. Agradecemos a Automeca por siempre contar con el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico en sus eventos educativos.



## SEMANA ADMINISTRATIVA PARA EL PERSONAL DEL CTMAPR



El pasado 21 de abril de 2010, durante la celebración de la Semana del Asistente Administrativo, el presidente del CTMAPR, Jorge L. Mejías acompañado de su esposa Dra. Exa Ramos obsequió al personal administrativo y gerencial del CTMAPR con un almuerzo en agradecimiento por el esfuerzo y excelente trabajo que se realiza. En esta ocasión, se dieron cita el personal administrativo de la sede y de los distritos en el Restaurant Costa Caribe en el Hotel Ponce Milton. Durante el mismo, también se ofreció una charla de motivación a cargo de la Prof. Milly Negrón-Alicea, quien es la novel Relacionista Público del Colegio. Durante la actividad el personal compartió, dentro de un ambiente alegre y de franca camaradería en las hermosas facilidades del hotel.

## SEMINARIOS OFRECIDOS PARA LA CERTIFICACIÓN HHHHHH JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL



**Antonio F. Granados Navedo y Fidencia Bonilla en Seminario de JCA en Distrito de San Juan**

En el mes de mayo 2010, designado "MES DEL AIRE LIMPIO", se estuvieron celebrando varios seminarios organizados por la Junta de Calidad Ambiental y aupiciados por el CTMAPR. Los mismos fueron libres de costo exclusivo para los colegiados Técnicos de Colisión en diferentes lugares. Entre los temas ofrecidos: Estándar de Emisiones Nacionales de Contaminantes Peligrosos al Aire (NESHAP) Subparte HHHHHH del 40 CFR-Regla Final; Equipo y Técnicas de Aplicación; Resumen de Regulaciones que Controlan las Emisiones del Aire en las Operaciones de Remoción de Pintura y Pintado en Superficies Misceláneas.

Al finalizar cada seminario, se les expidió un certificado de 4 u 8 horas contacto, respectivamente, a los colegiados presentes y pudieron disfrutar de variadas meriendas, cortesía del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico. A todos ellos muchas felicidades y éxitos en sus gestiones profesionales.

## SEMINARIOS: SALUD Y SEGURIDAD/ TÉCNICAS DE APLICACIÓN



En una iniciativa de la compañía Advanced Wholesales Distributor Corp, Metalux y el CTMAPR se celebraron los seminarios: SALUD Y SEGURIDAD/ TÉCNICAS DE APLICACIÓN completandole a los asistentes 4 horas de educación continuadas libers de costo, bajo la tutela de los expertos en los temas: Rafael Figueroa y Alberto Pérez.

La charla de salud y seguridad incluye la descripción entre peligros y riesgos y como disminuir los mismos. Además de mencionar las precauciones debidas y las responsabilidades que cda uno tiene al momento de realizar los trabajos.

El Sr. Alberto Pérez hace una descripción total de la importancia de utilizar equipo de protección personal.

El Sr. Rafael Figueroa describió durante el evento todos los pasos en Técnicas de Aplicación, por lo que los presentes tuvieron la oportunidad de aprender el proceso para llevar un trabajo de calidad.

Los municipios de Aibonito, Corozal, Caguas, Cidra, Mayagüez y Rio Piedras recibieron tan importantes charlas y esperamos reforzar nuestra alianza con la compañía para llevarla a través de los otros Distritos que componen nuestro Colegio.

# Seminarios: Compañía Federal Mogul, Moog y National



El Colegio de Técnicos y Mecánicos tuvo el honor de contar como aliado una vez mas a la Compañía Federal Mogul, liderada por David Colón en la Isla, y respaldada por la experiencia del instructor Daniel Rodríguez, técnico automotriz certificado directamente por el Technical Education Center (TEC) de Federal Mogul en Saint Louis, Missouri.

Terminamos el Primer Ciclo del 2010 con un total de 672 colegiados atendidos por la compañía en los temas de : Frenos, Suspensión y Chasis: Suspensión Daños Ocultos, y además de seminarios coordinados directamente en el TEC .

Federal Mogul nos augura temas nuevos para este semestre y atender a todos aquellos que aun no han tenido la oportunidad de participar en las descriptivas actividades educativas, que nos ayudan a ampliar nuestro conocimiento, manejo, evaluación y diagnóstico y ademas evitar las devoluciones en trabajos realizados.

El CTMAPR agradece una vez más la colaboración continua de la compañía y de todos aquellos que se hicieron participe del éxito de cada actividad brindada: Job Corps de Aguadilla, el Hon. Alcalde de Cidra Ángel Malavé Zayas , John Dewey College Recinto de Yabucoa, Hon. Alcalde de Añasco José Esteves Martínez



**FEDERAL  
MOGUL**





**¡¡ACELÉRATE!!**  
**ESTUDIA EN CASA, EN PRIVADO Y A TU RITMO**  
**¡LLEGAMOS A TI!**



Instructor

Proveedor  
2010-01-002

**¿Necesitas créditos de educación continuada 10, 20, 30, 40 ó 50 horas?**



**Nos especializamos en seminarios personalizados, individuales, grupales y corporativos en:**

• Motor • Diesel • Transmisión • Suspensión • Combustibles • Lubricantes • Racing  
• Hidráulica • Colisión • Híbridos • Frenos • Renovación de Licencias • Servicio al Cliente, entre otros.

**Inst. Gustavo Vidal Tel. (787) 201-5775 website: [www.onsiteedu.com](http://www.onsiteedu.com)**



# MEGA SEMINARIO 2010

*en el Albergue Olimpico, Salinas*

Durante el primer ciclo de seminario de educación continuada año 2010, el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico celebró un mega seminario, en el Albergue Olímpico localizado en el municipio de Salinas.

Con la presencia de sobre 500 colegiados y la participación de compañías como: Monroe, representada por Emilio Colón; SBLI USA Mutual Life Insurance Comp representando por Javier González, ambas compañías fueron los presentadores principales del Mega Seminario. Entre otras compañías auspiciadas estuvieron además, Onsite Education Solution representada por el Prof. Gustavo Vidal Ríos;

Se exhibieron productos y se ofrecieron charlas de educación continuada sobre los cambios tecnológicos, reglamentaciones, estrategias y equipos para el área automotriz. Estas compañías formaron una parte esencial de las actividades, dónde interactuaron con los presentes en demostraciones, sorteo de regalos y orientación. A todos ellos nuestras más expresivas gracias por siempre decir presente en los eventos del Colegio.

Cada charla fue recibida con beneplácito por los participantes por el toque innovador y las demostraciones. Algunos recursos sortearon sus productos durante su participación como conferenciantes, además de tener mesas de exhibición.

Continuaremos realizando este tipo de seminarios diseñado para nuestros colegiados en las diferentes categorías para todos los profesionales automotrices, cubriendo los cuatro puntos cardinales de Puerto Rico para garantizarle el servicio a todos nuestros colegiados.





# Operaciones de Remoción de Pintura y Revestimientos en Vehículos de Motor

## SUBPARTE HHHHHH PARTE 63 DEL 40 CFR

El 9 de enero de 2008 la Agencia para la Protección Ambiental (EPA, en inglés) promulgó las nuevas Normas Nacionales para la Emisión de Contaminantes Atmosféricos Peligrosos (NESHAP, en inglés) para las Fuentes de Área Envueltas en las Operaciones de Remoción de Pintura, Revestimiento de Superficies de Vehículos de Motor y Equipo Móvil, y Operaciones Misceláneas de Revestimiento de Superficies.

Las fuentes sujetas a la subparte HHHHHH son fuentes de área y realizan al menos una de las siguientes actividades;

1. Utilizan cloruro de metileno (methylene chloride, MeCl) para la remoción de pintura seca;
2. Realizan aplicado de cubierta con atomizador (spray) que contiene los Hazardous Air Pollutants (HAP's) señalados\* según se define en la sección 63.11180 del 40 CFR a vehículos de motor y equipo móvil, incluyendo operaciones que están localizadas en estructuras estacionarias en lugares fijos, y operaciones de terminaciones y reparaciones móviles en donde se viaja a la localización del cliente; ó
3. Realizan aplicado de cubierta con atomizador (spray) que contiene los HAP's señalados\* según se define en la sección 63.11180 del 40 CFR a substratos de plástico o de metal en partes o en un producto.

\*Los HAP's señalados son compuestos de cromo (Cr), plomo (Pb), manganeso (Mn), níquel (Ni) o cadmio (Cd).

Las instalaciones afectadas por la SUBPARTE HHHHHH del 40 CFR deberán obtener un Permiso de Fuente de Emisión de la Junta de Calidad Ambiental según el Reglamento para el Control de la Contaminación Atmosférica.

Las instalaciones que ya poseen un Permiso de Fuente de Emisión podrían necesitar modificar su permiso existente.

**TODA INSTALACIÓN EXISTENTE\* DEBERÁ ESTAR EN CUMPLIMIENTO CON LA SUBPARTE HHHHHH DEL 40 CFR PARA EL: 10 DE ENERO DE 2011**

\*Según se define en la sección 63.11172 del 40 CFR.

**PARA MÁS INFORMACIÓN VISÍTENOS:**  
Área de Calidad de Aire  
Junta de Calidad Ambiental  
Edificio de Agencias Ambientales Piso 2  
[www.jca.gobierno.pr](http://www.jca.gobierno.pr)

En colaboración con la distribución de esta información a nuestra matrícula, Coordinación de Seminarios y Certificaciones el CTMAPR a realizado seis actividades a través de toda la Isla atendiendo a 437 técnicos de colisión totalmente libre de costo.



**CERTIFICACIÓN CHASIS**  
Septiembre 3-4, 2010  
Ponce  
787-201-5775

# CTMAPR ACOGE CON RESERVAS INICIATIVA DE DACO



20 de abril de 2010: El presidente del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico (CTMAPR), Jorge Luis Mejías, acogió con beneplácito la iniciativa del DACO de exigir estimados de reparación en la radicación de querrelas. Sin embargo, aclaró que tanto los técnicos y mecánicos automotrices que reparen, así como los que hagan los estimados para las querrelas, deberán ser colegiados y con licencias vigentes, para que realmente el proceso de radicación sea uno con todas las de la ley y beneficie a los consumidores.

“Si el DACO va a requerir un estimado de un técnico automotriz autorizado, deberá también poner en función el cumplimiento del Reglamento de DACO # 3590, que tiene el propósito de proteger al consumidor de ciertas personas que prestan servicios sin tener la licencia que requiere la ley” indicó Mejías. “Además nuestro Colegio puede servir de facilitador a DACO, pues tenemos los mecanismos para que puedan verificar que esos técnicos y mecánicos estén al día. Por ejemplo, una manera sería que el DACO pudiera consultarnos y obtener certificación

al respecto, o aprovechar y gestionar un “link” para el público consumidor, a nuestra página [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) pues tenemos el “roster” de colegiados al día. Si no lo hacemos así, nos corremos el chance de que los morosos, hagan estimados con su número de colegiado vencido o los que nunca eran colegiados se colegien, solo para obtener el número y poderlo poner de ahí en adelante en sus estimados y mas nunca renueven” concluyó Mejías.

Explicó el presidente del CTMAPR que el Reglamento # 3590 establece en el artículo 6 que: --Todo proveedor debe exhibir prominentemente en su lugar de negocios y a plena vista del público las licencias o el carnet vigentes de sus empleados, que toda factura entregada debe aparecer impreso o escrito el nombre completo del proveedor, su número de licencia vigente, su dirección y teléfono--, de ese modo se le garantiza al consumidor, que quien le proveyó el servicio, también cumple con los requisitos de educación continuada y con el código de ética de la institución”

## El DACO exige ahora estimado de reparación

Rivera Marín explicó que busca agilizar la solución de querrelas

UNA NUEVA MEDIDA

LOS QUEJILLOS que ingresan River...

El secretario Luis Rivera Marín...

La inclusión del estimado puede...

El secretario dijo que el costo de...

La medida coincide con los obje...

de los costos de estimaciones a los...

“El propósito es agilizar el proceso...

El secretario Rivera Marín...

El costo estimado...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

## Ahora hay que estimar el costo en las querrelas ante DACO

El Secretario asegura que el requisito agilizará el proceso

POR ANDREA MARTÍNEZ

LOS QUEJILLOS que ingresan...

El secretario Luis Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...

además, lo que genera abaratar el proceso frente a lo actual.

“Desde que el Departamento de...

de querrelas antes de iniciar...

los consumidores, quienes luego...

trabaja para agilizar el proceso...

de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

El estimado cobra un costo de...

de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.

“El propósito es agilizar el...

proceso de radicación de querrelas...

de la ley y beneficie a los consumidores.



LUIS RIVERA MARÍN, secretario del DACO.

El secretario Rivera Marín...

El secretario Rivera Marín...



ANDREA MARTÍNEZ, periodista.

## CTMAPR PARTICIPA EN SEMANA DE LA TRANSPORTACIÓN CON AGENCIAS DE GOBIERNO



En el corte de cinta de izquierda a derecha: Alberto Escudero Morales, Director Ejecutivo de Autoridad de Puertos, Ing. Rubén Hernández Gregorat Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas y Autoridad de Carreteras, Ing. Juan Avilés Director Ejecutivo de Obras Públicas y Jorge J. Mejías Agosto presidente del CTMAPR.

Con la consigna “*Mi Mecánico es Colegiado. Pregúntale al tuyo*”, el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de PR fue invitado por el Departamento de Transportación y Obras Públicas a participar en la Gran Feria de la Transportación del que se celebró del 8 al 10 de julio, en las facilidades del Muelle Panamericano en San Juan.

Durante la conferencia de prensa se destacó la presencia del CTMAPR junto a otras 18 agencias gubernamentales y unas 11 empresas privadas. Nuestro presidente invitó a los funcionarios gubernamentales a que pasaran por el recién estrenado exhibidor del Colegio, en acto de cordialidad y comunicación y a la vez, exponerles preocupaciones de la institución y los colegiados. En el recorrido estuvieron presentes: Sr. Alberto Escudero Morales, Director Ejecutivo de la Autoridad de Puertos; el Ing. Juan Avilés Director Ejecutivo de Obras Públicas y el Ing. Rubén Hernández Gregorat, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas y Autoridad de Carreteras.

Durante los tres días de exhibición pasaron cientos de visitantes a los que se les ofreció literatura y orientación de los servicios de nuestro Colegio. Por su parte, Carmen Pérez, Mayra Estrada e Hiram Santiago, instaron a los visitantes a jugar con los carritos de control remoto, distribuyeron visceras y camisetas de la campaña de concienciación: ***Mi Mecánico es Colegiado. Pregúntale al tuyo.***





Jorge J. Mejias Agosto presidente de CTMAPR muestra a los funcionarios gubernamentales el funcionamiento de una transmisión.





**SEMINARIOS A TÉCNICOS  
Y MECÁNICOS COLEGIADOS  
LICENCIAS VENCIDAS**

Instructor **LLÁMANOS DE 5:00 PM - 11:00 PM 787-201-5775**



Proveedor  
2010-01-002

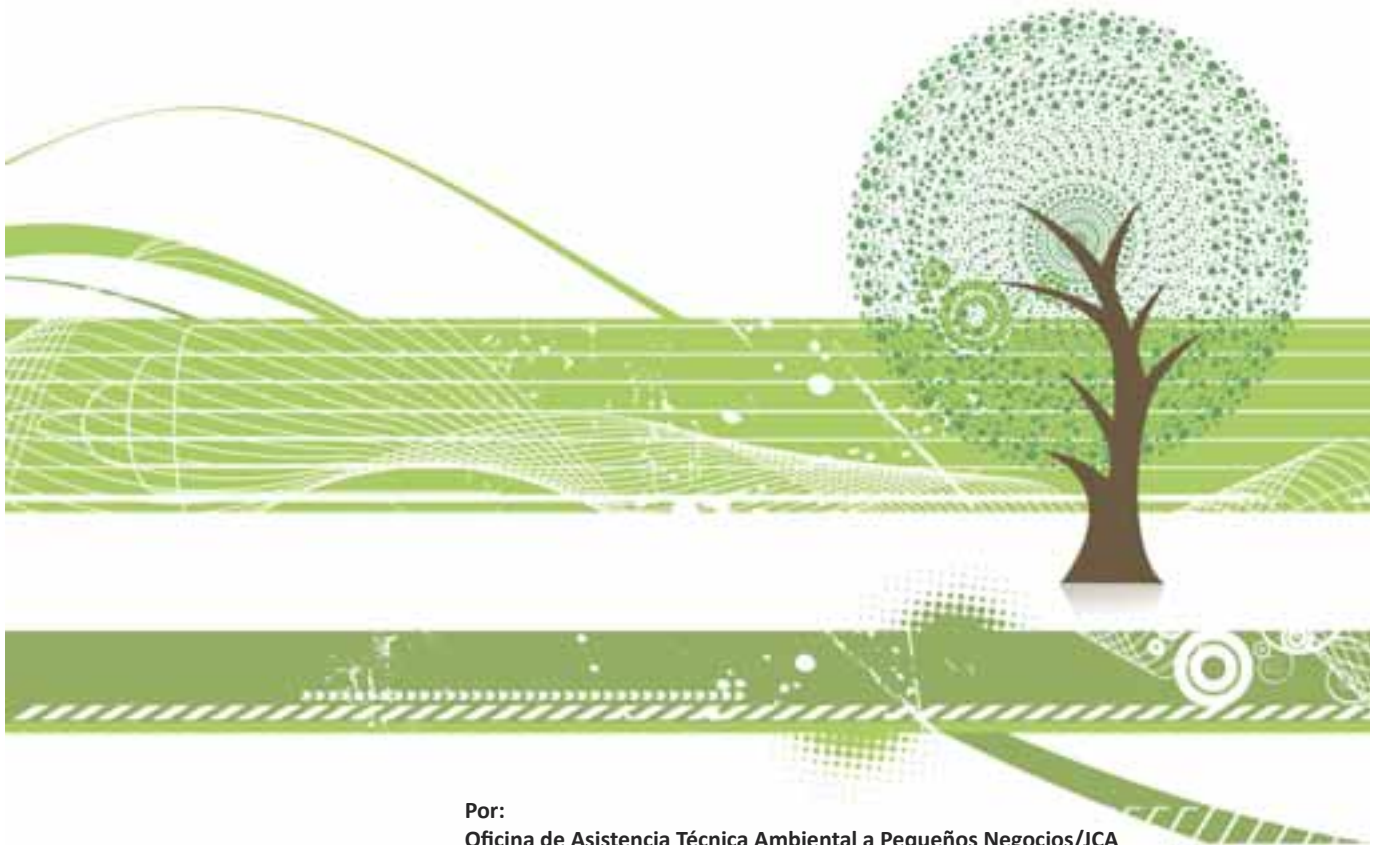
**¿Necesitas créditos de  
educación continuada  
10, 20, 30, 40 ó 50  
horas?**



**Nos especializamos en seminarios  
personalizados, individuales, grupales y corporativos en:**

- Motor • Diesel • Transmisión • Suspensión • Combustibles • Lubricantes • Racing
- Hidráulica • Colisión • Híbridos • Frenos • Renovación de Licencias • Servicio al Cliente, entre otros.

**Inst. Gustavo Vidal Tel. (787) 201-5775 website: [www.onsiteedu.com](http://www.onsiteedu.com)**



Por:  
Oficina de Asistencia Técnica Ambiental a Pequeños Negocios/JCA

## Programa de Capacitación Ambiental:

### Asistencia Técnica de la JCA a Pequeños Negocios



Por 40 años la Junta de Calidad Ambiental (JCA) ha tenido la misión de proteger el ambiente mediante el control de la contaminación del aire, las aguas, los suelos y los ruidos; así como utilizar todos los medios y medidas prácticas para crear y mantener las condiciones bajo las cuales el hombre y la naturaleza puedan existir. Como parte de estos esfuerzos la JCA ha creado un sin número de estrategias para promover la conciencia pública dirigida al desarrollo permanente de una cultura ambientalmente responsable, que dirija sus actividades a propiciar ambientes libres de contaminación. Como parte de estas estrategias, nuestra agencia mantiene activo el Programa de Asistencia Técnica Ambiental a Pequeños Negocios, con el propósito de ayudar a que los dueños de pequeños negocios a cumplir con las reglas y requisitos ambientales; conforme a lo establecido en la Sección 507 de la Ley de Aire Limpio.

La JCA ha diseñado un taller de capacitación multimedia a través de la Oficina de Pequeños Negocios a llevarse a cabo el 21 de agosto de 2010 desde las 8:00 am en el Edificio Cruz A. Matos de Agencias Ambientales, Piso 4. Este taller estará dirigido a promulgar la nueva reglamentación que impacta a los pequeños

negocios en específico, orientación sobre las nuevas Normas Nacionales para la Emisión de Contaminantes Atmosféricos Peligrosos (NESHAP, por sus siglas en inglés). Estas están dirigidas a las Fuentes de Área Envueltas en las Operaciones de Remoción de Pintura, Revestimiento de Superficies de Vehículos de Motor y Equipo Móvil, y Operaciones Misceláneas de Revestimiento de Superficies, promulgadas el 9 de enero de 2008 a tenor con lo establecido en la Subparte HHHHHH del 40 CFR. El taller ofrecido por la Junta, será certificado conforme a lo que establece la nueva reglamentación.

Entre los recursos que ofrecerán el taller están: el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, PR OSHA, Oficina del Ombudsman y la Autoridad de Desperdicios Sólidos. Los talleres serán gratuitos y podrá asistir todo dueño de Taller de Hojalatería y Pintura que esté o no colegiado, así como otros pequeños comerciantes y consultores que tengan interés de conocer y promover buenas prácticas ambientales. Quienes estén colegiados pueden registrarse a través del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices o llamar a las Sras. Nancy García Cruz o Ivelisse Quiñones a la extensión 3275 ó 3237 respectivamente.

# ¿LICENCIA VENCIDA?

## ¡No hay problema!

*Hacemos el proceso por ti*

Gestoría certificada  
Continúa trabajando  
¡Llegamos a tí  
al hogar o taller!



Salón Trailer

¿Necesitas Seminarios?  
Estudios supervisados  
a tu tiempo y ritmo.  
25 hrs o mas con  
On Site y recibes la

**GESTORÍA GRATIS**

Nos especializamos en seminarios  
personalizados, individuales,  
grupales y corporativos en:

- Motor • Diesel • Transmisión • Suspensión
- Combustibles • Lubricantes • Racing
- Hidráulica • Colisión • Híbridos • Frenos
- Renovación de Licencias
- Servicio al Cliente, entre otros.



Instructor



Proveedor 2010-01-002



**Instructor Gustavo Vidal**  
**Tel. (787) 201-5775**  
website: [www.onsiteedu.com](http://www.onsiteedu.com)



Por: Edgardo Escobar

En días atrás estuve viendo las subastas de autos "Barred Jackson" y me sorprendió sobremanera que bastaran varios de los autos de Mr. Carroll

gran interés por la aviación y se enlista en la Fuerza Aérea en 1941.

En las fuerzas armadas fungió como piloto de pruebas e instructor de vuelo a pilotos de combate.

Al regresar a casa del ejército se dedicó a empresario sin mucho éxito; la crianza de gallinas, camiones para carga terrestre e industria petrolera fueron algunos de sus negocios.

Mientras trabajaba en la industria del petróleo compitió en una carrera local de aficionados la suerte de novato lo llevó a ganar la misma, algo que cambiaría su vida para siempre.

TC obteniendo el primer lugar y en noviembre de este mismo año Shelby gana una carrera de la recién creada SCCA, en Mills Texas.

Para Enero de 1954 Shelby atrae la atención de John Wyr, Mánager para el equipo de "Grand Prix internacional" de Aston Martin el cual lo invita a competir como su compañero de equipo en la 12 horas de Sebring al volante de un Aston Martin DB3. Para abril del mismo año Carroll viaja a Europa para competir por Aston Martin y en Junio obtiene un prestigioso segundo lugar en las 24 Horas de LeMans.

**Aston Martin DB3**

En agosto de 1954; Donald Healey dueño de

# LA LEYENDA DETRÁS DEL COBRA: Carroll Shelby un gran visionario de la Industria del Automovilismo

Mr. Carroll Shelby en la actualidad.



Shelby en beneficio de su fundación para niños pobres fundada en Octubre del 1999 "Carroll Shelby Foundation" y el no estar ahí personalmente, algo que nunca había ocurrido antes. En su lugar estaba la Sra. Jenni Shreeves directora de la fundación. Esto causó un poco de curiosidad y dudas sobre la condición de salud del Sr. Shelby ya que él fue sometido a un trasplante de corazón en el 1999; Aunque infundadas comenté esto a algunos compañeros de trabajo y otros entusiastas con algún tono de intriga.

**Carroll en su infancia**

De todas maneras esto me hizo recordar su vida y trayectoria en la industria automotriz y el deporte del automovilismo. Historia que quiero compartir con ustedes mis lectores.

Carroll Shelby nació en Leesburg, Texas el 11 de Enero de 1923, sus padres fueron Eloise y Warren Shelby, criado en una familia religiosa, su padre era carter de profesión; A el Joven Carroll le interesaban los automóviles y le atraía la velocidad desde muy temprana edad; Le expidieron una multa por exceso de velocidad al viajar a 85 MPH apenas el primer día que daba un paseo en el auto prestado de su padre.

Durante los años de escuela superior desarrolla



**Mr. Carroll Shelby en la actualidad**

Para 1952 en una pista de "Drag" en un "Hot Rod" equipado con un motor Ford V8 "flat head" gana un evento para aficionados. Para ese mismo año Shelby junto con At Norman compiten en una pista de circuito por primera vez en una pista del estado de Oklahoma en MG-

Austing Healey contrata sus servicios como piloto para tratar de romper record mundial de velocidad en la categoría D en "Boneville salt flats" en Utah. En noviembre durante la Carrera Panamericana en México, a bordo de Austin Healey; Shelby tiene un aparato accidente y resulta con varias lecciones y contusiones incluyendo su codo derecho triturado. En marzo de 1955 continúa compitiendo en las 12 Horas de Sebring a bordo de un Ferrari Monza con el legendario Phil Hill como compañero de equipo con un yeso especial de fibra de vidrio y con su mano amarrada al volante. Para marzo de 1957 La Revista Sports Illustrated lo proclamaba corredor del año y la dedicaba la portada de esa edición. Para el 1959 Shelby y Ray Salvadori ganan la prestigiosa carrera las 24 horas de LeMans a bordo de un Aston Martin DBR1/300.

Para el 1960, mientras visitaba el apartamento de un amigo en Dallas Texas, Carroll experimenta un fuerte dolor de angina de pecho y comienza a tomar pastillas de nitroglicerina para aliviar su dolor, su doctor hizo un diagnóstico correcto al pensar que se trataba de su corazón. Se separa de su esposa quien se queda en Texas con sus tres niños y se muda a California y abre un concesionario de neumáticos GoodYear de competencias.



Cuando culmina la temporada de carreras en 1960, Carroll Shelby se retira de las competencias en su totalidad. Siendo el campeón de la división USRRRC (United States Road Racing Championship).

Para 1961, con la ayuda de Pete Brock prestigioso corredor (ya Shelby fuera de las competencias) abre una escuela de guiar llamada "Shelby School of High Performance Driving".

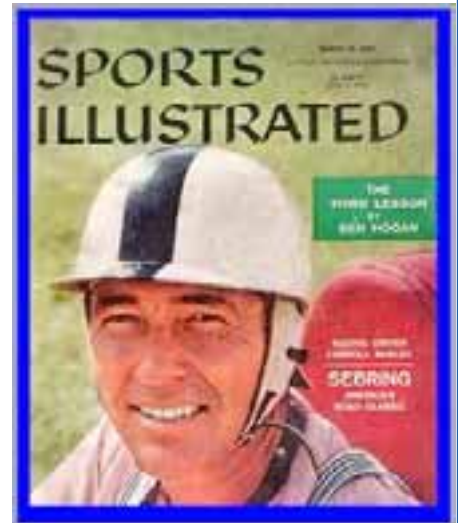
### **Su carrera como constructor de Automóviles**

En septiembre de este mismo año es contactado por AC cars of Thames Ditton desde Inglaterra el cual le comunica a Shelby que habían perdido su suplidor de motores seis cilindros marca Bristol para su Roadster de dos asientos y aquí comienza la historia; Shelby utiliza un "small block" V8 de Ford para este liviano deportivo de dos asientos y recomienda a AC un V8 221 CID de Ford para este liviano auto, "bóldo". Para

En mayo el CSX 2000, el primer Cobra pintado color amarillo perlado por Dean Jeffries es exhibido en el New York auto show, varias pruebas de manejo son ofrecidas a la prensa y es cuando la revista "Sports and Graphics" describe la aceleración de este bóldo como explosiva.

Para octubre 13 de 1962, Shelby-America compite en la primera carrera con Bill Crouse al volante, se trataba de Los Angeles "Grand Prix" Crouse liderando la carrera desde la vuelta nueve, rompió un buje trasero y no terminó, sin embargo, fue señalado como más rápido que los nuevos Corvettes Sting Rays, que dominaban la categoría "Grand Sport" hasta ese entonces.

Shelby-America somete la solicitud para la homologación ante la Federación Internacional del Automovilismo FIA, en Agosto de 1962; La misma homologa al Cobra GT III, para competir en la categoría de 2 litros ó más.



Portada de la revista Sports Illustrated  
Marzo 1957



Aston Martin DBR1/300



Carroll Shelby con el Mark IV de Gurney y Foyt

Febrero de 1962 el AC Cobra 260 (nombre de cobra es adoptado debido a un logo con una cobra que estaba estampado en las cubiertas de las culatas de cilindros) prototipo está listo. Este proyecto rápido intereso a Ford Motor Co, porque para aquel entonces los Chevrolets Corvette estaban dominando la categoría "Grand Sport" de la recién creada SCCA y Ford no tenía un Roadster para competir con ellos.

### **Primer AC con V8 Ford**

Para seguir construyendo estos autos con la ayuda y el aval de AC y Ford, Shelby abre un taller para construir estos autos en Priceton Venice, California, llamado Shelby-American. El graduado de la escuela financiera de Ford Ray Geddges fue contrato por Shelby para ayudar como enlace en el involucrimiento de Ford en este proyecto, el auto de producción más rápido de la historia hasta el momento abría nacido. Un Roadster que era capaz acelerar de 0-60 en 3.9 segundos, El AC Cobra.

### **Cobra Coupe**

Para el 1963 Los Cobra compiten en su primera carrera en los Angeles california. La primera carrera internacional en que los Cobra compiten fue la 24 horas de Daytona en 1963, esta la gana Ferrari y mientras que los Corvette no llegaron a terminar. Para 1963 Shelby incorpora "rack-and-pinion" y con Phil Hill y Dan Gurney al volante rompen la marca de la vuelta más rápida para la pista.

El proyecto Shelby Coupe fue realizado en 1963, esto porque el convertible no contaba con los atributos aerodinámicos necesarios para alcanzar una velocidad de 200 MPH, con uno de estos llamados "Monacos King Cobras", Dan Gurney ganó los 500KM de Bridgehamton convirtiéndose en el primer piloto y auto Americano en ganar una carrera de la FIA.

Después de innumerables triunfos, victorias y ruptura de marcas, en 1964 Los Cobras y American-Shelby ganan la más prestigiosa carrera en Europa las 24 Horas de LeMans, con

un honroso cuarto "Over All" y primero en la clase GT.

Este bóldo AC, Cobra se produjo solo hasta 1968, que fue cuando se vendió el último de este nuevo fabricado por Carroll Shelby.

### **El Ford GT-40**

Para 1963 Don Enzo Ferrari a través de intermediarios da a conocer sus intenciones de vender su empresa; varias negociaciones se produjeron de parte de Ford Motor Co, las cuales fueron frustradas cuando Don Enzo en la mesa de negociaciones manifestó que no podía mantener su integridad trabajando bajo la enorme maquinaria de la multinacional Ford; Acto seguido se levantó y dejo molestos e indignados a los ejecutivos de esta compañía automotriz Estadounidense.

Lee Iacocca el cual era el gerente general de la multinacional Ford, diseño de inmediato un programa para ganar LeMans y de paso humillar a Ferrari.

En esta época Ford había iniciado un programa para Indy 500, Carroll Shelby ganaba con sus venenosas Cobras en las pistas de los EU y Europa y Ford tenía una campaña publicitaria dirigida a atraer a los entusiastas hacia la marca llamada "Ford Total Performance".

John Wyer se hizo cargo de la fabricación y de la producción de una limitada cantidad de Ford GT-40 versión de calle. El diseño de la carrocería estuvo a cargo de Eric Broadley quien era fundador de "Lola Cars limited" su nombre GT-40 provenía de Grand Turismo categoría que competiría según la FIA y 40 por la altura de el auto en pulgadas. (1.01 M).

En abril del 1964, el auto debutó con un motor V8 Indy de 4 árboles de levas y 255 CID pero casi de inmediato fue reemplazado por el "Small Block" 289 CID capaz de desarrollar de entre 380 a 400 HP Sin embargo las primeras pruebas en LeMans no fueron alentadoras. Jo Schlesser y Roy Salvadori chocaron debido a la inestabilidad aerodinámica a lo largo de la recta Mulsane, al añadir un deflector trasero se pudo corregir esto un poco, pero los GT 40 Mark I eran tan frágiles como rápidos y la mejor posición este año fue la de Richie Ghinter arribando en 30va posición.

Después de una no muy exitosa temporada del 64; En 1965 el control del equipo pasa a manos de Carroll Shelby; Wyer se encarga solo de la producción de la versión de calle. Esta decisión de Ford tiene como resultado el triunfo de GT-40, en las 24 hrs, de Daytona y las 12 Hrs de Sebring; Para competir en LeMans Shelby reconoce que se necesitaba más velocidad por lo tanto se desarrolla el Mark II con una versión de el poderoso V-8 427 CID, lamentablemente un lote defectuoso de tornillos de culatas de cilindros ocasiono que 10 de los once competidores con motores Ford no terminaran la carrera y que GT-40 terminaran 36 y 38 al final de la carrera de 24 hrs.

Para la próxima temporada de 1966 Ford estaba tan metido en este programa que ya era tarde para dar vuelta atrás; entonces como parte del equipo además

de (Shelby American) se integran Holman-Moody el cual tenía una sólida trayectoria en NASCR y Allan Mann de Gran Bretaña. Para esa temporada los GT-40 ganaron Daytona, y Sebring; Además en LeMans (objetivo principal), Los Mark II oficiales de fabrica terminaron 1ro con Bruce McLaren y Chris Amon y 2do con Dennis "el oso" Hulme y Ken Miles este ultimo uno de los principales desarrolladores de este auto, 3ro Holman Moody, Ronnie Buckman y Richard Hutcherson. Ford GT-40 LeMans 1966 1-2-and3. Ken Miles por alguna razón hasta hoy desconocida desacelero su auto para dejar pasar a McLaren cediendo la victoria a este último en la vuelta final, nunca se supo la razón de esto porque dos meses después falleció en una prueba en River Side CA, mientras probaba el prototipo Ford "J" el cual se convirtió posteriormente en el GT-40 Mark IV.

Para 1967 un poderoso GT-40 Mark IV 7.0 litros construido en los Estados Unidos con la colaboración de Shelby-America, piloteado por Dan Gurney y A.Y. Foyt gana las 24 Horas de LeMans de una manera abrumadora sobre los Ferrari 330PA, (Dan Gurney se estacionó con su Ford a orillas de la pista por 12 segundos en un momento de la carrera y aún así le ganaron por 8 vueltas a el Ferrari 330 P4). No conforme con esto; Cuando Gurney se paro en el podio junto a Foyt para su agasajo de primer lugar toma la tradicional botella de champaña y observa a Carroll Shelby y a Henry Ford II con sus respectivas esposas en el publico, varios cronistas deportivos habían hecho predicciones de que la pareja de pilotos norteamericanos no podrían triunfar en la prueba

de 24 horas, ambos siempre se habían mostrado muy agresivos al competir sin embargo ambos supieron conducir los suficientes disciplinados y prudentes como para no tener ni roturas ó accidentes, en ese momento después de rosear la champaña, autografía la botella y se la regala a Flip Schulke fotógrafo de Life Magazine quien la conservó como lámpara y se la devolvió a Gurney recientemente. Humillación consumada. Ford nunca volvió como equipo de manera oficial a LeMans pero su huella e historia quedó plasmada a través del esbelto Ford GT-40.

Entre el 2006 y 2008 una versión retro producción limitada de este modelo fue fabricada por Ford.

En mi opinión inequívoca esta fue la época de mayor gloria para Ford Motor Company.

### Carroll Shelby y el Ford Mustang

Para el 1964 El Ford Mustang había debutado, Henry Ford II y Lee Iacocca querían tener presencia del Mustang en las pistas de carreras de toda la Nación, Carroll Shelby ya tenía una estrecha relación con Ford debido a los Cobras y el programa GT-40. Lee Iacocca solicita de Carroll Shelby el que hiciera de el recién lanzado Mustang un auto de carreras. Shelby sorprendido responde "Que haga con tu auto para secretarias un auto de carreras... no creo que lo pueda hacer" respondió Shelby. Posteriormente Shelby accede a cooperar con Ford un Mustang Fastback 1964 ½ color Wimbledon White sin bonete ni asientos traseros Y un motor de 289 C.I.D. le fue entregado en sus facilidades de Shelby America en California. Pintado con rayas azules, bonete de fibra de cristal, un múltiple de admisión de aluminio



1965 Shelby GT 350



**Carroll Shelby con el Charger Shelby**

Edelbrock, carburador de cuatro bocas, capaz de desarrollar 306 H.P. y 329 Lbs. de torsión. Este sería modelo 1965 y se llamaría el Shelby GT 350.

#### **1965 Shelby GT 350**

Modelo que fuera fabricado hasta 1966. En 1965 el GT 350, fue aceptado por SCCA para la categoría producción B, 250 autos para ser distribuidos a concesionarios Ford fueron fabricados en unas facilidades del Aéreo Puerto de California.

Para el 1967 un Mustang con una carrocería re diseñada era lanzado, Shelby introdujo y produjo su versión de el GT 350.

En el 1968 el Mustang Cobra GT 500 había adquirido más músculos, con un motor 302 C.I.D. No conforme con este avance Ford desarrolla un Nuevo motor de 428 CID Cobra Jet, capaz de desarrollar 355 HP en su versión aspirada.

Una versión sobrecargada con un súper cargador 7L fue instalado en el Nuevo GT-500 KR, (King of the Road), nombre que había sido planeado usar por general Motors para su Corvette de 1968. A las manos de Lee Iacocca había llegado un "brochure" de esta promoción de GM y rápidamente lo comparte con Carroll Shelby el cual exclama "ese es el nombre que quería para el Nuevo Shelby 427 Cobra Jet con "Super charger" rápidamente mediante una llamada telefónica se comunican con los abogados de Ford, los cuales realizan una investigación relámpago descubriendo que GM, no había registrado ese nombre. Entonces este bólido fue bautizado como el Shelby GT 500 KR.

Para el 1969, Los Mustang dominaban la categoría Trans Am de SCCA, Sam Posey, Parnelly

Jones entre otros fueron los héroes para ese entonces.

La relación de Carroll Shelby con Ford Motor Co, duro hasta 1970, cuando debido a que sus clientes se desinteresaron por los productos de alto rendimiento ("High Performance") las ventas de estos autos descendió sustancialmente.

Para finales de 1982, Lee Iacocca, era presidente de Chrysler; Dodge Omnis y Chargers fueron modificados por Carroll Shelby, para esto Chrysler "Mopar Performance" crea una división administrada y dirigida por Shelby llamada "Direct Connection"; Bajo esta firma Shelby desarrollo equipo de competencia para estos modelos Chrysler (Chargers & Omnis) Modificó y vendió los mismos entre los años de 1983 al 1989.

#### **Carroll Shelby y su involucramiento en el diseño del Dodge Viper**

Cuando El Dodge Viper más moderno de los Roadster Americanos estaba aun en la mesa de dibujo de Tom Gale de "Chrysler Advanced Design Studios", su asesor en el diseño fue Mr. Carroll Shelby. Este potente bólido con un diseño similar a los icónicos Shelby Cobras representa la nueva generación de víboras venenosas americanas de la carretera.

Con un motor V-10 de 8litros (448.1 C.I.D.) de desplazamiento, diseñado por Willem Weertman, capaz de desarrollar 450 BHP.

El primer prototipo estuvo listo y probado en enero de 1989. Para la carrera de Indianápolis 500 de 1991 dos modelos de preproducción fueron utilizados como "Pace Cars" uno de ellos piloteados por el mismo Carroll Shelby.

Varias versiones y evoluciones de este "Roadster" existen al momento incluyendo una exitosa versión de competencias el "Viper Competition Coupe". Chrysler ha anunciado el final de la producción de este modelo para el año 2011.

#### **Carroll Shelby y Los Mustang de segunda generación:**

Desde 2006, Carroll Shelby reanudó su relación con Ford Motor Co, a través de su compañía Shelby- America ubicada en la actualidad en Las Vegas, Nevada; en donde Modifica, fabrica y prueba los cobras modernos modelos 2006 en adelante.

Modelos como el Shelby Cobra GT 500, una versión con los colores de los Shelby Herts entre otros se venden y exhiben en los "show rooms" de los concesionarios Ford a través de toda la Nación.

Para el 2011, un nuevo modelo de el legendario Shelby GT 350, con los colores característicos "Wimbeldon White" con rallas azules y con el nuevo motor V8 5.0 litros de segunda generación, estará disponible para la venta.

Como si todo esto fuera poco; La prestigiosa Marca de Relojes Italiana Panerai, Lanzó en el 2006, una versión de sus Relojes para conmemorar el 45 aniversario de los Mustangs Shelby Cobras.



**Panerai Shelby Cobra**

Carroll Shelby es un gran visionario de la Industria y una leyenda del automovilismo,

Pero para mí la lección más grande que le dio a Ford, Chrysler y a la Industria como tal es que todos necesitamos de todos, las compañías automotrices de los talentos de Hombres visionarios como él y hombres talentosos como él de la maquinaria, presupuesto, tecnología, facilidades e infraestructura de las compañías matrices.

Espero que nuestro Amigo Carroll Shelby (ídolo de muchos de nosotros), este mucho tiempo entre nosotros aportando sus talentos e ideas a nuestra industria y al deporte del automovilismo.



Por: Gustavo Vidal  
E-mail: timekeeper12345@yahoo.com

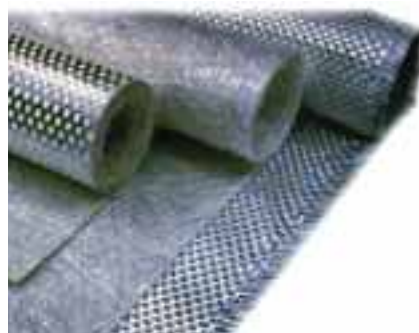
Debemos aclarar que los técnicos de colisión son más bien conocidos por llamarlos como de costumbre “hojalateros”, pero es importante reconocer que los Técnicos de Colisión son Artistas Estructurales de cualquier forma que lo consideres cuando se trata de reparaciones con fibra de vidrio.

Un Artista estructural en colisión es aquella persona que es capaz de manipular cualquier materia prima (metales, plásticos, fibras de vidrio y resinas) y darle la forma simétrica o asimétrica que requiera la creación o reparación utilizando como herramienta principal el uso de sus manos y visión como guías al producto final. En otras palabras crea y da forma a un objeto por sus propias manos y habilidades técnicas. Tomen en consideración que en ocasiones las reparaciones con este producto en fibra de vidrio se compone de varias etapas, entre ellas el estado natural líquido de la resina, los tejidos de la fibra, el producto sólidos de las piezas y su condición de descomposición en Particulados por millón (PPM).

Por muchos años, por allá en el 1986 trabaje la fibra de vidrio y confeccione varios modelos de botes y autos, entre ellos trabaje en autos de carrera de circuito y aceleración boricua. Tuve muchísimas vivencias y desastres durante esta etapa de mi vida, recuerdo una paila de thinner que se me viro encima de mi

cintura – es como estar prendido en un fuego invisible en tus partes menos visibles, otro día un galón de resina me callo sobre mi cabellera – claro este fue mi primer raspa coco y en otra ocasión tenía las manos saturadas de resina y me lave con thinner y al echarme agua – pensé que me estaba lavando las manos con lava volcánica. Aquí entendí que debía trabajar con más precaución y conocer cómo manejar este producto, para esta época, la fibra de vidrio se trabajaba sin medida y pocos eran los que trabajaban bien

**LA FIBRA DE VIDRIO ES LA MATERIA PRIMA MAS COMPLEJA UTILIZADA EN EL MUNDO DE TECNOLOGÍA MARINA Y AUTOMOTRIZ, LOS EXPERTOS DE ESTA TÉCNICA TAN RIGUROSA SON LOS TÉCNICOS DE COLISIÓN.**



con esta. Muchos de los técnicos de colisión de aquella época creíamos que era normal pasar estos sufrimientos y peligros de exposiciones carcinogénica que tanto daño le causo a mucho expertos de esta profesión, manejar con precaución y sobre todo con mucha habilidad los productos de la fibra de vidrio es un requerimiento esencial para practicar la profesión saludable y responsablemente. La fibra de vidrio se caracteriza por provocar PICAZÓN Y ESCOZOR

## FIBRA DE VIDRIO, FIBERGLASS O

# ¡PICA - PICA!

EN LA PIEL. Cuando se maneja la tela seca a contraluz, se puede ver como vuelan partículas microscópicas del material y cuando se corta una pieza con resina curada usando una segueta, lima, lija o barrena, se produce un polvo blanco que es lo que verdaderamente pica y en muchos casos irrita sobre manera la piel (De hecho esto es lo que se conoce como POLVO PICA PICA).

### ALGO MUY IMPORTANTE:

La Fibra de Vidrio trabajada con resina es un material que aunque aparentemente esté seco, catalizado y rígido, NO LO ESTA, pues sigue trabajando de por vida y tiende a deformarse (especialmente en piezas de pocas capas o delgadas), por lo que se aconseja dejar madurar o curar un molde por lo menos 72 HORAS antes de desmoldarlo de la pieza ORIGINAL. De igual forma y por esta misma razón las piezas de FIBRA DE VIDRIO, con los años sufren modificaciones y deformaciones en su estructura y forma, además de que se vuelven quebradizas, en especial las que se encuentran bajo los rayos del sol o expuestas a calor y frío extremo.

### Hablemos de cómo se clasifica un trabajo y sus interpretaciones laborales;

1. Trabajos Menores: Trabajos puntuales de corta duración que obedecen a mantenimiento o reparaciones específicas no más de 12 pulgadas de área.
2. Trabajo Mayores: Trabajos rutinarios donde los trabajadores manipulan la fibra de vidrio a diario en un amplio nivel, el alcance del trabajo se mide en pies cuadrados.

Los talleres de colisión y negocios que hagan trabajos mayores de fibra de vidrio deben contar con una facilidad aislada construida para esta aplicación y en cumplimiento como mínimo con los siguientes requisitos:

1. Todas las áreas dedicadas al trabajo con las fibras de vidrio deben identificarse permanentemente por el exterior indicando que se trabaja con fibra.
2. Las operaciones que generen gran cantidad

de fibra deben constar con sistemas de ventilación de captación en sitio para minimizar la exposición personal.

- Las áreas deben limpiarse con aspiradoras con filtros de alta eficiencia y se debe asegurar que la fibra no sea aerotransportada fuera del lugar.

#### Requisitos mínimos y procedimientos de protección personal:

- Use trajes "coveralls" desechables antes de ir al sitio de trabajo. Póngase un par de guantes plásticos desechables de nitrilo y selle con cinta adhesiva alrededor de las muñecas, tobillos y el cuello, esto hará que el cierre sea más eficaz. NO utilice el calzado del diario para esta actividad, si posible use botas de goma como la de los albañiles.
- No use ropa de calle debajo de overoles protectores desechables. Use cremas "Stoko Emulsion" o lociones "Baby Lotion" para ayudar a evitar que las fibras de vidrio penetren la piel.
- Use mascarillas para protección respiratoria contra la fibra de vidrio.
- Use gafas de seguridad o la careta completa "full face", la careta es la más eficiente.
- Al finalizar la jornada de trabajo, dúchese con agua fría (esto ayuda a cerrar los poros de su piel) teniendo puesto todo el equipo de protección. No utilice aire a presión.
- Mientras se ducha y después de quitarse las fibras con agua, quítese la ropa de protección y los equipos desechables. Continúe duchándose con agua fría, al secarse no apriete la piel y vístase usando ropa ventilada y suelta, evite sudar por las próximas 8 horas. No olvide desechar la vestimenta de protección usada y rotular las bolsas plásticas indicando que están contaminadas con fibras de vidrio.
- Si tuvo contacto en la piel con resina líquida en sus manos, lávese usando "Stoko Cupran Special" en remplazo por Acetona, use un paño sin color o blanco, cuando use un lado del paño, dóblelo para no reusar ese lado contaminado.
- El taller o área de trabajo debe lavarse con agua. No use aire a presión.
- Al terminar su trabajo para marcharse a su casa, no camine sobre el área donde trabajo la fibra o resina, asegúrese tener el calzado limpio antes de entrar a su vehículo.

Nota; Es responsabilidad de todos proteger el medio ambiente, nunca olvides que tú también eres parte del ambiente. Todo técnico expuesto a esta atmosfera de trabajo y a estos productos debe hacerse un cotejo de salud y examen respiratorio anualmente, la arritmia cardiaca, fatiga, asma y ataques respiratorios se han asociado a esta práctica en el pasado especialmente a los técnicos de colisión, es importante que reconozcas que los sólidos y químicos en estado PPM son en su mayoría carcinogénicos e irritantes para las vías respiratorias. La Ley, El derecho de conocer, te permite tener la oportunidad de que tú conozcas los productos y los riesgos de salud que estos exponen si no se maneja responsablemente. Toda los trabajos con fibra de vidrio deben planificarse y ejecutarse generando la menor cantidad de desechos como sea posible.

#### Productos familiares de la fibra de vidrio;

Cera separadora (Neutra o especial para desmoldar piezas de Fibra de Vidrio) Se aplica a mano.

Película líquida separadora (Alcohol Polivinílico) y se puede aplicar con pistola y a mano.

Gel Coat o Plastiesmalte (El Gelcoat se puede adquirir en varios colores, siendo el más comun para moldes el color NEGRO y se le conoce como ORTOFALICO).

**La Resina de poliéster** (Esta se puede preparar o adquirir preparada o pre acelerada) ésta última es la más aconsejable, si no se tiene experiencia en el manejo de los materiales que la componen, ya que existe el riesgo de reacción explosión por mezclar componentes como el acelerador (cobalto) y catalizador (Peróxido de Metil-Etil-Cetona).

Catalizador (Peróxido de Metil-Etil-Cetona) APLICADO AL 2 %.  
(sustancia altamente reactiva e inflamable)

**La Fibra de vidrio** (Yardas y/o Tela marina - Petatillo). Se conocen más bien en tres modelos como;

- Tela Combo Mat (compuesta de dos capas una tejida y otra de fibra) Se usa en trabajos medianos.
- Tela de fibra (muy manejable, las fibras están entrepuesta y fina, se desmenuza fácil) para trabajos livianos he irregulares.
- Tela Mat (duradera y fuerte, poco manejable) El uso adecuado dependerá del tipo de trabajo y capas que se vayan a aplicar. En ambos casos, su espesor y peso se encuentran clasificados por ONZAS.

**Pendientes en la próxima edición donde te explicaremos como trabajar con los productos de la tela, la resina y las técnicas de aplicación para diferentes tipos de reparaciones.**



## Herramienta de diagnóstico del circuito bombas gasolina

# The CV1000



Por: Daniel Rodríguez

El verificador del circuito de Carter® CV1000 es una herramienta esencial para cualquier técnico que trabaja en reparaciones relacionadas al sistema del combustible. Permite que usted conduzca una prueba comprensiva del circuito del surtidor de gasolina en una cuestión de segundos - determinándose si el sistema eléctrico de un vehículo es que funciona incorrectamente y que contribuye a una situación de falta combustible. Fácil de utilizar, el CV1000 es diseñado para hacer su trabajo más fácil aumentando exactitud de diagnóstico.

Si hay bastante resistencia en el circuito del surtidor de gasolina, corrosión o la conexión floja, habrá una reducción en la velocidad rotatoria del motor. La velocidad del motor reducirá, solamente el esfuerzo de torsión requerido para dar vuelta igual de los restos de bombeo de los elementos, dando por resultado una corriente eléctrica más alta. Cuanta más alta es la resistencia del amperaje y de la carga, se genera más hasta que un componente puede recalentarse más allá del punto del funcionamiento y dañar componentes internos. Un terminal flojo aumenta la resistencia, debido a la superficie limitada de la buena conductividad eléctrica a través de los puntos del contacto. Una cantidad pequeña de fricción debe ser presente en la conexión del terminal y deberá ser substituida. Las muestras visibles de faltas terminales flojas pueden ser marcadas. Busque cualquier muestra del recalentamiento en el conector del surtidor de gasolina y el conector del arnés de cableado del vehículo.

Una carga grande del amperaje a través de un circuito puede dañar una bomba de gasolina o aumentar la formación de arcos en la resistencia. Examine siempre el sistema eléctrico antes de diagnosticar cualquier otro componente del circuito.

Otro componente importante del sistema de carburante es el regulador de la presión de gasolina. Para que la bomba de gasolina pueda entregar una cantidad volumen de combustible específica al motor de forma dinámica y específica.



# PROGRAMA DE BECAS ESTUDIANTILES



La Junta de Gobierno del Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico es una entidad sin fines de lucro que estableció un programa especial de becas para los hijos de los colegiados que cumplan con todos los requisitos de colegiación. El Programa de Becas se logra gracias a las diferentes alianzas educativas que existen con las instituciones Educativas Privadas del país dedicadas a preparar a los futuros técnicos y mecánicos automotrices de Puerto Rico. Dicho programa de becas, está dirigido a promover, fomentar, fortalecer la imagen y adelantar la profesión de la tecnología automotriz en Puerto Rico. Las continuas innovaciones en el área automotriz crean la necesidad de brindarles constantes cursos cortos y adiestramientos a los técnicos y mecánicos automotrices para que se mantengan al día en su profesión y obtengan los servicios adecuados.

El C.T.M.A.P.R. es el organismo que vela por la seguridad, conducta y el buen desempeño de nuestra clase profesional. El Colegio une esfuerzos, apoya y propone este Programa de Becas. Todo estudiante hijo de colegiado que esté interesado en solicitar esta beca puede enviar la solicitud por correo con todos los documentos requeridos detallados a continuación:

- **Trascripción de créditos (original).**
- **Dos cartas de recomendación.**
- **Certificación de escuela superior.**
- **Composición de una página sobre su interés en la mecánica o tecnología automotriz.**
- **El padre, madre o tutor autorizado debe tener la certificación de colegiación vigente.**
- **Ciertas restricciones aplican.**

Para más información puede comunicarse con el Programa de Educación Continuada (PEC) del CTMAPR al (787) 740-8418 / (787) 740-8484  
E-Mail: ctmapr1@prt.net



**Colaboración: Colegiado Rafael Aponte Díaz  
del Distrito de Mayagüez  
E-Mail: raponte@coqui.net**

## R

# eceta de cocina

## Flan de Harina de Maíz y Coco

**INGREDIENTES:**

- ½ taza de azúcar regular
- 3 huevos batidos
- 1 taza de leche
- 1 taza de leche de coco
- 1 ½ taza de agua
- 1 ½ taza de harina de maíz
- 1 cda. de mantequilla
- 1 cda. de ron (opcional)

**PROCEDIMIENTO:**

Precaliente el horno a 350º grados. Preparar un molde con agua.

En una taza resistente al microondas, mezcla el azúcar con el agua y cocina en el microondas a temperatura máxima (high) por 5 a 7 minutos, hasta que se forme el caramelo. Echa el caramelo en el molde donde vas a echar la mezcla para el flan.

En una cacerola, hierva en el agua la harina de maíz hasta que esté cocida.

En el procesador de alimentos (batidora) Mezcle la harina de maíz cocida, agregar la leche, los huevos batidos, el azúcar, la mantequilla y el ron, hasta que la mezcla quede cremosa y bien unida. Vierta la mezcla en un molde para flan encaramelado. Coloque este molde encima del otro molde que tiene con agua. Hornear por 1 ½ hora en baño de María. Luego déjelo enfriar a temperatura ambiente y coloque en la nevera hasta el momento de servir.

# 10 CONSEJOS PARA SELECCIONAR UN SEGURO DE VIDA



SBLI USA Mutual Life Insurance Company, Inc.

Todos sabemos que tener seguro de vida es importante pero es fácil olvidarnos de conseguir la póliza apropiada por no conocer como funciona el seguro de vida. Con estos 10 consejos, estarás seguro de conseguir lo que necesitas para tomar la decisión correcta.

1. Considera por que necesitas seguro de vida y decide que es lo mejor para ti y tu familia.
2. Mantente saludable y ahorra en tu póliza.
3. Determina cuanta cobertura necesitas.
4. Investiga diferentes proveedores de seguro hasta conseguir uno que se ajuste a tu situación.
5. Considera tus preferencias y busca una compañía que ofrezca esas opciones.
6. Toma acción. Piensa en las preguntas que te van hacer. Entonces llama y habla con un agente con licencia o considera comprar tu póliza en línea.
7. Encuentra la póliza que funcione para esta etapa de tu vida.
8. Considera los beneficios financiera de la póliza que escojas.
9. Mantén una relación duradera con tu compañía de seguros.
10. Maneja tu futuro financiero-asegúrate que su cobertura se ajusta a tu familia y que no caduca.

Aunque estamos viviendo tiempos inciertos, puedes tomar el control del futuro financiero de tu familia y conseguir la mejor cobertura en esta etapa de tu vida. Para más consejos y asesoramiento en la compra de un seguro de vida, entra a nuestra página en [www.sbliusa.com](http://www.sbliusa.com). Para un análisis de necesidades gratuito y sin compromiso visita nuestro Centro de Servicio de SBLI USA localizado en Plaza de Sol Mall en Bayamón o mejor aun llama hoy mismo y habla con uno de nuestros agentes llamando al 1-866-CUIDATE, 1-866-284-3283.

## Se siguen certificando talleres de reparación y hojalatería automotriz

Son muchos los talleres automotrices que se han acogido al exclusivo Programa de Certificación de Talleres en Puerto Rico por el C.T.M.A.P.R. Este programa es voluntario e identifica positivamente al taller que cumple con todos los requisitos de ley para realizar trabajos de mecánica. Este Programa también ofrece prestigio, mejora la promoción, orienta al consumidor, es económico y contribuye a eliminar los talleres ilegales en Puerto Rico. ¡FELICITAMOS! a todos los técnicos y mecánicos automotrices que laboran en estos talleres, quienes con sus buenas gestiones lograron cumplir su meta para obtener la certificación para su zona de trabajo. Que este esfuerzo sirva de ejemplo para que otros talleres, municipios o dependencias gubernamentales conviertan sus talleres o lugares de trabajo en unos igualmente certificados.

### Los requisitos para la Certificación de Talleres son:

- Permiso de uso de ARPE y Bomberos
- Patente municipal
- Evidencia del IVU
- Nombre y número del CRAU
- Los empleados que trabajan en el taller tienen que tener su licencia y colegiación vigente, certificadas por el inspector del CTMAPR.
- Pagar el costo del letrero que identifica al taller certificado por el C.T.M.A.P.R. (\$130.00 para el taller regular o \$50.00 para el taller móvil).

Próximamente en la página del Internet del Colegio: [www.ctmapr.net](http://www.ctmapr.net) podrás encontrar el listado de los TALLERES CERTIFICADOS por pueblo.

**Si desea más información y ser parte de este novedoso programa puede comunicarse con Sandra Martínez al (787) 740-8484 Ext. 24 o vía e-mail a: [ctmapr1@prtc.net](mailto:ctmapr1@prtc.net)**



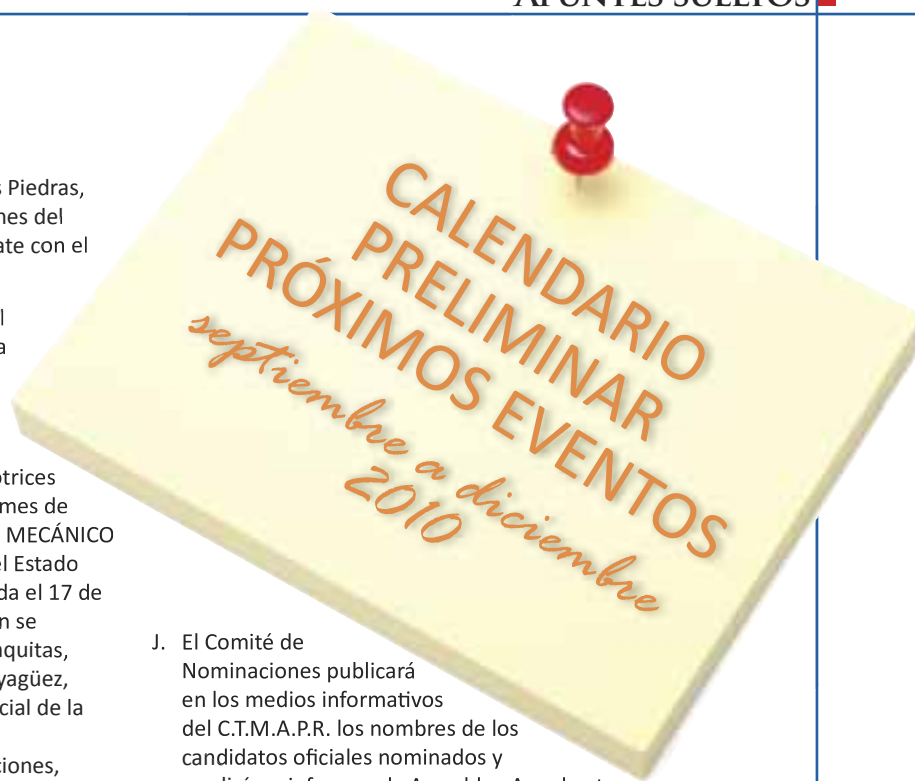


## SEPTIEMBRE 2010

- Atención colegiados de los municipios de: Juncos, Las Piedras, Naguabo, Yabucoa y Humacao - Asamblea de Elecciones del Distrito de Humacao. Para más información comuníquese con el presidente del Distrito, al (939) 642-4185.
- El 20 de septiembre de 2010 saldrá el suplemento del Colegio en el periódico Primera Hora sobre la Semana Automotriz en Puerto Rico, Feria de Empleo Automotriz, Mega Seminario Racing, entrega de becas y Asamblea General 2010.
- Cada año el Colegio de Técnicos y Mecánicos Automotrices de Puerto Rico celebra durante la última semana del mes de septiembre la "SEMANA DEL TÉCNICO DE COLISIÓN Y MECÁNICO AUTOMOTRIZ", según la Proclama Gubernamental del Estado libre Asociado y conforme a la Ley Núm. 288, aprobada el 17 de octubre de 2003. La Ley declara que dicha celebración se realizará en los Distritos de Aguadilla, Arecibo, Barranquitas, Bayamón, Caguas, Carolina, Humacao, Guayama, Mayagüez, Ponce y San Juan. El CTMAPR organiza la apertura oficial de la "SEMANA DEL TÉCNICO DE COLISIÓN Y MECÁNICO AUTOMOTRIZ" con eventos como seminarios, exhibiciones, sorteos de regalos, actividades para damas y niños, entre otras atracciones, desde el 27 de septiembre al 3 de octubre de 2010. En esta semana se planifica llevar a cabo la Feria de Empleo Automotriz, Mega Seminario Racing, entrega de becas, Tecno Olimpiadas Automotrices (clínica automotriz y competencias de colisión), Día Familiar y firmas de proclamas en los diferentes distritos. Esta pendiente a nuestra página de Internet para más detalles.

## OCTUBRE 2010

- El domingo, 3 de octubre de 2010 se llevará a cabo las Tecno Olimpiadas Mega Racing en el MotorSports Pista de Arecibo. Portones abren a las 6:30 am.
- El domingo, 24 de octubre de 2010 se llevará a cabo la Asamblea General 2010, las elecciones para elegir al Auditor Interno y Representante de los técnicos de colisión. Toda nominación a estos cargos electivos, deberá radicarse por escrito ante el Colegio por lo menos ciento veinte (120) días antes de la Asamblea General. A tales efectos, se estuvieron recibiendo las nominaciones en el Colegio Central en Bayamón hasta el día 26 de junio de 2010, según lo establece en el Reglamento General del CTMAPR en el ARTÍCULO V: ASAMBLEAS - SECCIÓN 5: NOMINACIONES.
- G. Toda nominación a un cargo electivo se debe radicar por escrito ante el Colegio por lo menos ciento veinte (120) días antes de la Asamblea.
- H. El Comité de Nominaciones examinará las nominaciones recibidas para determinar si cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento y notificará a los candidatos a través del Secretario del Colegio. Los resultados de su evaluación tardarán no más de noventa (90) días antes de la Asamblea.
- I. El Comité podrá solicitarle a los candidatos cualquier documento requerido por el Reglamento que no se haya sometido.



- J. El Comité de Nominaciones publicará en los medios informativos del C.T.M.A.P.R. los nombres de los candidatos oficiales nominados y rendirá un informe a la Asamblea Anual antes de llevarse a cabo la elección.
- K. Sólo se permitirán nominaciones en la Asamblea en el caso de que no se hayan radicado candidatos al puesto electivo. Ningún nominado certificado podrá renunciar a su candidatura en la Asamblea para solicitar ser considerado a otro puesto electivo.
- L. Cuando el nominado a un cargo electivo esté ocupando otra posición electa deberá renunciar a la misma sesenta (60) días antes de la elección y prepararse para llevar a cabo la transición cuando la Junta de Gobierno del Colegio así lo solicite.

## NOVIEMBRE 2010

- Atención colegiados de los municipios de Vega Alta, Vega Baja, Dorado, Toa Baja, Toa Alta, Cataño, Guaynabo y Bayamón - Asamblea Informativa del Distrito de Bayamón. Para más información comuníquese con el presidente del Distrito, Wilfrido Colón al (939) 642-4186.
- 13 y 14 de noviembre de 2010 MEGA SEMINARIO ÁREA ESTE desde las 7:00 am hasta las 6:00 pm

## DICIEMBRE 2010

- Atención colegiados de los municipios de Aguas Buenas, Cidra, Cayey, San Lorenzo, Gurabo y Caguas - Asamblea Informativa del Distrito de Caguas. Para más información comuníquese con el presidente del Distrito, José Israel Rodríguez (939) 642-4188.
- Desde el 24 de diciembre de 2010 hasta el 10 enero de 2011 Receso Época Navideña – El Colegio estará cerrado. Los colegiados pueden efectuar sus pagos de colegiación a través del sistema "Pay Pal" desde la Página de Internet del colegio [www.ctmapr.com](http://www.ctmapr.com) o por correo regular al PO Box 8148 Bayamón, P.R. 00960

## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR POR MOTIVO DE CAMBIO DE PIEZAS ESENCIALES

Según la Policía de Puerto Rico – Cuerpo de Investigaciones Criminales de la División de Investigaciones de Vehículos Hurtados se requiere lo siguiente:

1. Referido Obras Públicas
2. Copia de la Licencia de Conducir
3. Copia de la Registración del Vehículo
4. Copia del Título de la Propiedad por Ambos lados
5. Cuatro (4) fotos del auto (por los cuatro lados-parte frontal, parte trasera y ambos lados de las puertas, después de arreglado)
6. recibo original de la compra de piezas nuevas
7. Recibo original compra de piezas usadas
8. Recibo original del mecánico u hojalatero (técnico de colisión) que instaló o reparó el auto
9. Si la causa del cambio es accidente debe traer copia certificada del informe estadístico.
10. Si la inspección es por vehículo comprando en subasta traer documentos de la subasta.

**NOTA: EL MOTOR Y EL CHASIS (DONDE APLIQUE) DEBERÁN ESTAR COMPLETAMENTE LIMPIOS.**

La vestimenta tiene que ser adecuada para asistir a una agencia de gobierno de Puerto Rico

11. Declaración Jurada
  - a. Describir su persona
  - b. Describir su vehículo completo: marca, modelo, año, tablilla, color, número de serie, color de interiores, cantidad de puertas y número del marbete.
  - c. Indicar qué le sucedió al vehículo o piezas originales.
  - d. Anotar todos los recibos de piezas compradas.
  - e. Anotar el recibo del taller de mecánica, el nombre del negocio, dirección del lugar y lo que le reparó o instaló el técnico o el mecánico.
  - f. Cuándo comenzó y terminó la reparación del vehículo.
  - g. Al finalizar la declaración jurada añadir “que exonera al DTOP y la División de Vehículos Hurtados, de cualquier caso civil y criminal”
  - h. Incluir que la pieza es de un vehículo dado como chatarra (si son piezas usadas)
12. Comprobante de \$30.00 dólares con la cifra de ingreso 5197 de la colecturía.
13. Los recibos que estén alterados, con dos tintas diferentes y/o borradas NO SE ACEPTARÁN.
14. Los casos se atenderán los lunes, martes y jueves (casos referidos de Obras Públicas) Los lunes casos de subastas se anotarán antes de las 10:30 am y se atenderán por estricto orden de llegada.
15. Vehículo Desprovisto de tablilla y/o marbete tienen que ser traídos en grúa (según lo dispone la Ley 22 de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico)
16. Debe tener original y copia de todos los documentos.

17. Teléfono a llamar en Utuado (787) 894-4040 Ext. 4403
18. Debe traer el motor del vehículo limpio.





Instructor





Proveedor  
2010-01-002

¿Necesitas créditos de educación continuada 10, 20, 30, 40 ó 50 horas?

¡TE AYUDAMOS EN TODO!

Nos especializamos en seminarios personalizados, individuales, grupales y corporativos en:

• Motor • Diesel • Transmisión • Suspensión • Combustibles • Lubricantes • Racing  
 • Hidráulica • Colisión • Híbridos • Frenos • Renovación de Licencias • Servicio al Cliente, entre otros.

Inst. Gustavo Vidal Tel. (787) 201-5775 website: [www.onsiteedu.com](http://www.onsiteedu.com)



# Encuéstrate con quien quieres ser

En John Dewey College, no hay obstáculos para que estudies.



Mecánica

Únicos sin requisito de College Board\*



HORARIOS  
DIURNOS & NOCTURNOS

Bachilleratos\*\* Grados Asociados\*\* Certificados\*\*\*

Matricúlate hoy. 1-866-773-3939

BAYAMÓN 787-778-1200

FAJARDO 787-860-1212

CAROLINA 787-769-1515

JUANA DÍAZ 787-260-1023



Accreditados por el Accrediting Council for Independent Colleges and Schools. Centro de Desarrollo Empresarial. Ofrecimientos varían por centro educativo. \*Disponible sólo para grados universitarios. \*\* Autorizados por el CES. \*\*\* Accreditados por el CGE. College Board es una marca registrada propiedad de College Entrance Examination Boards. John Dewey College no es miembro del College Entrance Examination Boards.



# Aquí, buscamos los mejores...

Se parte de la única institución dedicada **100%** a la mecánica.

- Mantenemos **calidad educativa** a la vanguardia de la tecnología y el conocimiento.
- Una facultad académica en constante desarrollo en las áreas técnicas y educativas.
- Puedes ser parte del programa **CRC** basado en **Calidad, Retos y Compromiso**.

Tu serás diferente a los demás.

Luis A. Lorenzana  
Estudiante de Automeca

Karolachie Pérez  
Estudiante de Automeca

Ángel Rodríguez  
Estudiante de Automeca

Edwin Reyes  
Director Técnico  
Automeca Technical College

Frances González  
Estudiante de Automeca

 **Automeca**  
Technical College

HACEMOS DE TU PASIÓN UNA PROFESIÓN

En Bayamón, Caguas, Aguadilla y Ponce

1.866.775.6111 [www.automeca.com](http://www.automeca.com)

Ayudas económicas si cualificas. Programas de estudios diurnos y nocturnos.